

# Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas

N° 90



Cámara de Comercio, Industria y Servicios  
La Cámara de Caracas

RIF: J-31175605-1

# BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

AÑO X CARACAS: (VENEZUELA) 1º DE MAYO DE 1921 NUMERO 90

SEGUNDA EPOCA

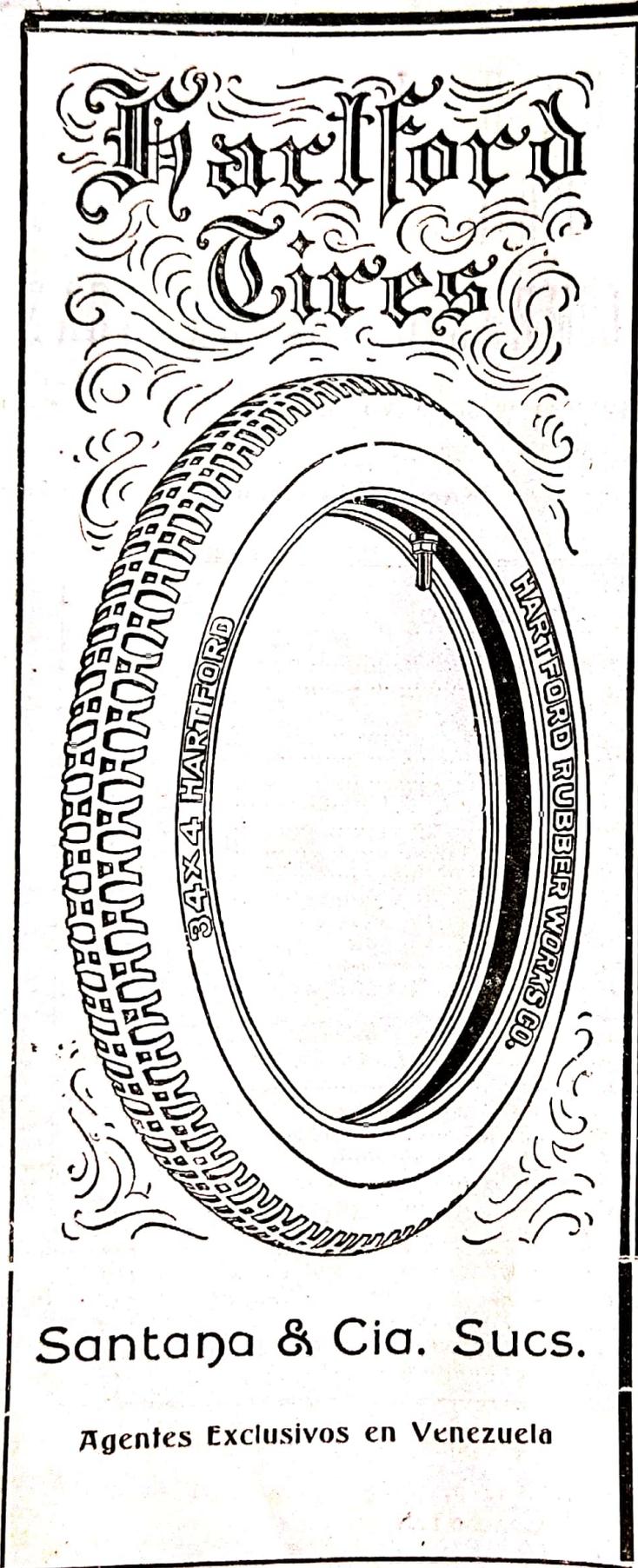
Valor del número, Bs. 1,50.

Se reparte gratis a los miembros de la Cámara.

## CONTENIDO

	Pág.
<i>Las fiestas de la inauguración de la estatua del Libertador .....</i>	1.039
<i>Próximas asambleas.....</i>	1.040
<i>Situación mercantil.....</i>	1.040
<i>Del "Boletín del National City Bank of New York".....</i>	1.044
<i>Necesidades de un porvenir inmediato.....</i>	1.046
<i>Depresión en los negocios, por L. Duarte Coll.....</i>	1.047
<i>Informe relativo al Distrito Silva del Estado Falcón, por F. Aune.....</i>	1.048
<i>Noticia comercial e industrial relativa al Estado Apure.....</i>	1.050
<i>Datos relativos al Estado Trujillo, por Abel Cañizales.....</i>	1.050
<i>Nota sobre las riquezas de Guayana.....</i>	1.051
<i>Dique de Petaquire.....</i>	1.051
<i>Opinión acerca del mercado francés para café.....</i>	1.052
<i>Cotizaciones del Café en New York.....</i>	1.052
<i>Precios a que ha comprado café una casa de Caracas en el mes de abril.....</i>	1.052
<i>A propósito de la pluma de garza.....</i>	1.053
<i>Algunas ideas del Licenciado Aranda.....</i>	1.054
<i>Circulación y Cambios.—Conclusiones de la Conferencia de Bruselas.....</i>	1.056
<i>Sobre los verdaderos peligros del Inflationismo, por André Liesse.....</i>	1.058
<i>American Bank Note Company.....</i>	1.061
<i>Una carta del Ecuador.....</i>	1.063
<i>Revista del mercado de Puerto Cabello.....</i>	1.064
<i>La pesca de perlas y de peces en la isla de Margarita.....</i>	1.067
<i>Prolongación del Ferrocarril Bolívar.....</i>	1.067
<i>Convenio sobre arreglos extrajudiciales.....</i>	1.068
<i>Manual 1920-21.....</i>	1.068
<i>Café recibido en el puerto de Maracaibo en el mes de marzo.....</i>	1.068
<i>Café exportado por el puerto de Maracaibo en el mes de marzo de 1921.....</i>	1.069
<i>Tipos de Cambio en Caracas sobre el exterior en abril de 1921.....</i>	1.069
<i>Perspectiva de los Cambios.....</i>	1.069
<i>Movimiento de valores públicos en la Bolsa de Caracas y en la de Maracaibo en el mes de abril de 1921.....</i>	1.070

EMPRESA EL COJO  
CARACAS 1921



**Santana & Cia. Sucs.**  
 Agentes Exclusivos en Venezuela

**Santana & Ca.**

Sucesores

Por contrato con los fabricantes, somos **AGENTES EXCLUSIVOS** para Venezuela de los inmejorables

**NEUMATICOS**

para automóviles marca

**HARTFORD**

En la fabricación de

**NEUMATICOS**

la marca

**HARTFORD**

es lo más acabado hasta ahora conocido: su solidez y resistencia no tienen rival.

Hemos recibido gran surtido de estos

**NEUMATICOS**

y de sus

**Cámaras de aire**

**Grandes Almacenes de Quincallería y Ferretería**  
 Teléfonos 107 y 126



# — Empresa El Cojo —

Teléfono Núm. 136  
Este 4 - Número 14

**CENTRO INDUSTRIAL**

ESTABLECIDO EN 1873

Cable "COJO"  
Apartado Núm. 66

## Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

—Fabricamos toda clase de libros en blanco, sobres y tarjetas, clisés y sellos de caucho.

\*\*\*

—En el ramo de artículos para escritorio y oficina tenemos lo más práctico y moderno para hombres de negocios.

\*\*\*

—La Empresa El Cojo ha recibido la perfumería más selecta y exquisita. Extractos, Lociones, Jabones y Polvos perfumados de las creaciones de última moda, en artísticos frascos y preciosos estuches.

—Pomadas, Cremas, Aguas, y Rojo Marceau (colorante finísimo para el cutis). Aguas de Colonia, de Toilette y Dentífricos de las marcas más acreditadas y en diversos tamaños y envases.

\*\*\*

—Tinta para el pelo y la barba de Henne Hennextré (surtido completo en todos los colores). Estuches y necessaires para las uñas. Esponjas de caucho y marinas.

\*\*\*

—Perfumadores de cristal y niquelados. Brochas para la barba. Jabones y cremas para afeitarse. Asentadores de navajas.

## LA EMPRESA EL COJO

### TAMBIEN OFRECE

efectos de Porcelana, Semi-porcelana y loza inglesa. Pinturas finas para todos los usos y materiales para artistas. Carteras, Billeteras, Tarjeteras, Portamonedas y Carrioles de piel para señoras. Cinturones para caballeros. Tijeras y cortaplumas. Cepillos para uñas, dientes, ropa y sombreros. Motas de lana para empolvase. Peines irrompibles

\*\*\*

Libros y libretines de argollas mecánicas. Cajitas de papel y sobres, de fantasía. Preciosos albums para autógrafos, dibujos y poesías. Artículos de joyería. Naipes. Sombreros de hilo para niños (estilo americano, prácticos y económicos). Cestas de alambre, mimbre, etc. y diversos objetos para regalos.

SOLICITE NUESTRO CATALOGO CON PRECIOS PARA VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR

**HERRERA IRIGOYEN & Ca.**

**CARACAS-Venezuela**

**SILVA & Co.**

Importadores de Drogas,

MEDICINAS PATENTADAS,  
PRODUCTOS QUIMICOS  
CARACAS--CARUPANO

ACEPTAN  
REPRESENTACIONES

EXCLUSIVAS EN  
PRODUCTOS DE SU RAMO

APARTADO 189



**S. PLAZA M.**

Casa fundada por F. de Montemayor en 1851

Consignación y Comisión  
en General

Agentes de Aduana para la  
Importación, Exportación  
y Cabotaje

Negociante en Cacao, Café,  
y Artículos del País

Calle del Comercio No 23      Teléfono 53.

LA GUAIRA      VENEZUELA

Antes de comprar sus muebles, solicite Precios,  
Calidad y Condiciones de SUCRE PAREDES & Ca. Suc.

SOCIEDAD A CAMEJO 18

TELEFONO Núm. 1.326

FABRICANTES DE LAS CAMAS DE ALAMBRE

Económicas Americanas Cunas y Bastidores

**ANGELI HERMANOS**

IMPORTADORES . EXPORTADORES  
CARUPANO - CARACAS

FABRICANTES DE JABON Y VELAS

Dirección en Caracas:

SAN FRANCISCO a SOCIEDAD No. 7.—Teléfono 1.230.

**DETAL**

**MAYOR**



**PRENDAS DE ORO**, de plata  
y del afamado enchape **CONDOR**  
**OBJETOS PARA REGALOS**, de plata  
fina y metal plateado  
**PEINETAS FINAS**, **ABANICOS** de  
seda, **LIBROS** de oraciones

**RELOJES DE BOLSILLO** de  
buenas calidades  
**RELOJES PULSERA** de oro  
y de enchape fino  
**RELOJES DE PARED** Y de mesa  
**RELOJES DESPERTADORES**

EFICAZ ATENCION — BUENA FE — GARANTIA

**MERNANDEZ SCHACHT & C<sup>o</sup>.**

Sociedad en comandita por acciones

Bolsa a Mercaderes 36 — Teléfono 686 — Caracas

# HOLLANDSCHE BANK VOOR WEST-INDIE

(Banco Holandés de las Indias Occidentales)

SOCIEDAD ANONIMA BANCARIA

Capital autorizado ..... Fl. 5.000.000 — Bs. 10.000.000

Capital suscrito y pagado..... Fl. 1.000.000 — Bs. 2.000.000

Oficina Principal: AMSTERDAM..... Sucursal; en CURAZAO

Ofrece al público la **SUCURSAL DE CARACAS** que ha abierto,

**BOULEVARD OESTE DEL CAPITOLIO N<sup>o</sup> 24**

y que se ocupará de toda clase de negocios bancarios.

Constituido bajo los auspicios de:

— **Nederlandsche Handel Maatschappij, Amsterdam (1824)** —

Capital y Reservas..... Bs. 240.000.000

**Rotterdamsche Bankvereniging, Rotterdam (1863)**

Capital y Reservas..... Bs. 200.000.000

Gerente AMSTERDAM

**Dr. W. Dyckmeester.**

Gerente CARACAS

**J. P. J. A. Marx.**

# L. PEREZ DIAZ

CASA FUNDADA POR PEREZ & MORALES EN 1884

CALLES DE COMERCIO Nos. 8, 10 Y 12 Y BOLIVAR Nos. 9, 11 Y 13

## LA GUAIRA - VENEZUELA

IMPORTACION: Víveres en general, ferretería gruesa y artículos navales.

EXPORTACION: Cacao, café, cueros, cebadilla, tabaco, etc. etc.,

Deposito de Jabones elaborados en la JABONERIA MODERNA por el conocido y competente maestro, don Manuel Peñarrocha bajo las acreditadas marcas: "LAS TIJERAS", "CORONA", "VENCEDOR" y "SAETA".

Depósito de velas esteáricas fabricadas por L. Moreau & Co., bajo la marca: "EL NUEVO DIA".

## CATALAN HERMANOS

2, RUE JEAN BOLOGNE      PARIS XVI

### LIBREROS-EXPORTADORES

Proveedores de las principales casas hispano-americanas.—Servicio de Novedades y de obras en comisión a los señores Libreros.

Remitimos catálogos gratis de nuestras obras previa solicitud.

Acabamos de poner en venta:

BELLO: Gramática Castellana, con notas del eminente filólogo Robles Dégano. Novísima edición, 1921, puesta al día; encuadernada en tela.

CATALAN HERMANOS.

2, RUE JEAN BOLOGNE (VILLA FODOR)  
PARIS (XVI)

## Federico Alvarez Feo

### ABOGADO

Consultor en asuntos fiscales y administrativos de la Cámara de Comercio de Caracas

Con tres años de práctica en asuntos fiscales y administrativos

### ESCRITORIO:

Miracielos a Reducto N° 27

Teléfono 2338

# BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

## CAMARA ACTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

Presidente, Vicente Lecuna	<b>VOCALES</b>	<b>SUPLENTE</b>
Primer Vicepresidente, J. M. Herrera Mendoza	Oscar Schnell	M. J. Sabal
Segundo Vicepresidente, Aquiles Pecchio	Juan Manuel Díaz	José Farage
Tesorero, Carlos Braun	Leopoldo de Rojas	Felipe S. Toledo
Secretario, Julio Planchart	D. T. Pardo	Alberto Franceschi
	Santiago Sosa	J. Palenzona
		Alfredo Pardo
		Salv. Alvarez Michaud
		Jullán Ferris

CARACAS: (VENEZUELA) 1º DE MAYO DE 1921

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

NUMERO 90

Valor del número Bs. 1,50

Se reparte gratis a los miembros de la Cámara

### Las fiestas de la inauguración de la estatua del Libertador

(De nuestro corresponsal en Estados Unidos)

Washington, D. C., abril 21 de 1921.

Señor Vicente Lecuna-

Caracas.

Lo acontecido en Nueva York fué insólito, indescriptible. Es la consagración definitiva de Bolívar como el primero de los hombres de América y uno de los contados genios que ha producido la especie humana. Cien millones de almas más,—toda esta gran nación,—se han ocupado en estos días del Libertador y de su obra. Los hombres dirigentes de los Estados Unidos, es decir, sus pensadores, encabezados por Basset Moore, y sus estadistas, por el Presidente Harding, han proclamado a Bolívar como el Libertador de la América del Sur y fundador del panamericanismo. Yo sabía que la historia del Padre de la Patria era familiar a los hombres estudiosos de este país; sabía que podíamos contar para la inauguración de su estatua con grandes corrientes de simpatías hacia Venezuela, pero jamás me imaginé semejante apoteosis. Ya serán los recuerdos imborrables de estos días tema fecundo de nuestras conversaciones futuras.

El Alcalde y la Municipalidad de Nueva York echaron la casa por la ventana. Lo que la festividad ha debido costarles es algo muy grande. Desde el 18, la Quinta Avenida, desde la calle 34 hasta la 83 estaba profusamente embanderada. Nuestro glorioso tricolor flameaba en todas partes.

El 18 a las 12 fuimos recibidos por el Alcalde. Desde el hotel hasta el City Hall nos escoltó la policía montada. Fuimos calurosamente ovacionados por la multitud.

El 19 fué nuestro almuerzo en el Waldorf-Astoria; un almuerzo de trescientas personas regiamente preparado y servido. A cada invitado le ofrecimos un ejemplar del libro de Sherwell y una medalla conmemorativa de la inauguración de la estatua. Ambos obsequios fueron grandemente celebrados. Nuestros huéspedes de Washington, entre ellos el Secretario de Estado, y el Cuerpo diplomático latinoamericano llegaron en carros especiales a la una del día.

Al terminarse el *luncheon* llegó al Hotel el Presidente Harding, su señora y comitiva. Poco después

se organizó el desfile hacia el Central Park por la Quinta Avenida, la cual se encontraba despejada por la policía. Un pelotón de caballería abrió la marcha y otro la cerraba. Alrededor de quince mil policías contenían la multitud de espectadores en las aceras. En el Central Park la muchedumbre se desbordaba por todas partes. Al descubrirse la estatua una salva de veintidós cañonazos fué disparada. Las tropas americanas y los marinos del acorazado brasileño «Minas Geraes» presentaron las armas. Llevaron la palabra el Dr. Gil Borges, el Alcalde Hylan, Miller, el Gobernador del Estado, y el Presidente Harding. Todos estos discursos fueron muy aplaudidos. Miller, un gran orador, a pesar de hallarse presente Viviani—a quien Harding llevó de Washington y lo sentó a su izquierda—dijo que de los tres grandes hombres de los tiempos modernos, Washington, Bolívar y Napoleón, era preciso descartar el tercero por haber traicionado la libertad. Se calcula en más de quinientas mil almas las que presenciaron el desfile y asistieron al Central Park. La prensa de toda la Nación ha comentado largamente el fausto suceso y el cable ha llevado a todas las regiones de la tierra la descripción de las suntuosas fiestas. La estatua es soberbia. Un embajador hispano americano tuvo una frase feliz en el Central Park: «la última batalla ganada por ese hombre—señalando la estatua—es el discurso del Presidente Harding». Aquí todo el mundo se pregunta: ¿qué país es ese que puede alcanzar para los suyos iguales homenajes que los tributados a Joffre y Balfour, representantes de las grandes potencias aliadas? Pues se ha de saber y no se crea una tarasconada, que Venezuela, en la persona de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, ha sido honrada como aquellos representantes de Francia e Inglaterra.

La idea de condecorar la ciudad de Nueva York con la orden del Libertador en la primera clase y la realización de este acto, prendiendo las joyas en una vieja bandera de la ciudad, al tiempo de visitar al Alcalde, acabó de asegurarnos las simpatías de esta gente, cuya generosidad no reconoce límites. Salimos de Nueva York verdaderamente abrumados.

La fiesta de anoche — abril 22 — es decir, el banquete y la recepción en honor del Secretario de Estado, dados por nuestro Ministro de Relaciones

Exteriores, fueron actos de gran magnificencia. La prensa de la mañana dice que fué una de las mejores fiestas sociales que ha presenciado Washington. A la comida asistieron cien personas, a la recepción más de cuatro mil. El Departamento de Estado en pleno, algunos Ministros, casi todos los miembros del Senado y Cámara de Representantes, la mayoría del Cuerpo diplomático e importantes elementos de esta sociedad honraron nuestra fiesta con su presencia. En la comida ofrecimos todo género de licores, pedidos a Francia oportunamente. El Departamento de Estado concedió los permisos del caso.

Antier, a propuesta del Senador Fletcher, el Senado mandó insertar en *su record*, o sea en las publicaciones que hace este Alto Cuerpo, junto con el discurso del Presidente Harding ante la estatua de Bolívar, el que pronunció el doctor Gil Borges en la misma ocasión. Muy raras veces en los anales del Senado americano, se ha honrado en esa forma al Representante de un país extraño.

Las fiestas continúan como verá usted por los periódicos que le envío. Mañana tenemos un aeroplano a nuestra orden para una excursión. Caben en él diez personas.

MANUEL S. SÁNCHEZ.

### PROXIMAS ASAMBLEAS

Como lo prescriben los Estatutos de la Cámara de Comercio de Caracas, en breve se convocará la Asamblea ordinaria anual para la elección de funcionarios de la Cámara Activa. En esa Asamblea se informará a los miembros del Instituto, como es costumbre, de los trabajos realizados durante el año transcurrido desde la última elección. Desde ahora excitamos a los miembros de la Cámara a asistir a esa Asamblea.

También se reunirá otra el mismo día en que se verifique la anteriormente referida, para considerar la aceptación como miembros de la Cámara de algunas firmas que han sido propuestas para tales.

Ya en la Cámara de Comercio de Caracas están inscritas casi todas las firmas importantes del comercio de Caracas y de La Guaira, y también varias del comercio del interior de la República.

### SITUACION MERCANTIL

Continúa la crisis mercantil sin variar en las características que hemos descrito en artículos anteriores de este Boletín; pero aunque han ocurrido algunas quiebras en el interior del país, el comercio por lo general está cumpliendo sus compromisos. Tal cosa se observa, en el Banco de Venezuela, en el ramo de efectos de comercio, de los que, los girados, han pagado una gran parte.

Para esta época del año, y a pesar de todas las causas anormales ya señaladas que tienden a elevar el cambio, éste ha debido bajar, y sin embargo se mantiene con 20% de prima con grave perjuicio del comercio. Sobre este punto es imposible hacer pronóstico alguno, porque la cuantía de los factores que en el porvenir puedan determinar la baja o el alza escapan a la previsión.

A fin de aumentar los medios circulantes, el Gobierno Nacional ha decretado una acuñación de

Bs. 6.000.000 en plata y Bs. 12.000.000 en oro, pero para que esto no tengo influencia en el cambio, según se nos informa, se ha resuelto la exportación en oro del costo de la acuñación.

Con el propósito de dar una idea precisa de la situación mercantil del país, y los precios de los distintos artículos en cada localidad, hemos formado el cuadro que publicamos al final de estas líneas, con la información que nos suministra el Banco de Venezuela por medio de sus agencias. De una serie de estos cuadros, con un estudio bien encaminado pueden sacarse consecuencias sobre las necesidades de cada localidad. Así con una ligera ojeada a éste, de las diferencias de precio de ciertos artículos, como por ejemplo los de Acarigua y Trujillo, podría establecerse que, con la comunicación fácil y barata entre los dos lugares, el primero suministraría al segundo los frutos que en éste son caros. Estas diferencias dan una idea de la importancia que tendrá la gran carretera de Valencia a San Cristóbal que ejecuta el Gobierno Nacional, y los beneficios que producirá al país.

El primer efecto de las comunicaciones rápidas y económicas es la nivelación de los precios. Antes de establecerse el Gran Ferrocarril de Venezuela, el pueblo de Caracas pagaba a veces B 3 por un papelón, en la estación lluviosa, cuando en los ricos valles de Aragua, separados de la capital por una carretera llena de barriales que casi nunca se componía, valía B 0,75. Años después veíamos diferencias enormes, entre el precio del maíz en Santa Lucía, Santa Teresa, y en general en los valles del Tuy, y el precio en Caracas hasta que llegó el Ferrocarril Central a aquellos pueblos. Desde entonces las diferencias son las de los fletes. (1)

Continuando la comparación, en Tucupita, capital del fertilísima Delta del Orinoco, destinado a un gran porvenir, los 100 kilos de maíz valen Bs. 7, cuando en San Felipe valen el doble, en Caracas más del triple, en Trujillo el cuádruplo y en El Callao el quíntuplo.

### LA SITUACION EN MARACAIBO, CIUDAD BOLÍVAR Y PUERTO CABELLO

Para completar esta información damos de seguida unos párrafos de una carta, de nuestro correspondiente en Maracaibo, el señor J. M. Benitez, que se refieren a la situación mercantil en esa ciudad.

«Se prolonga la expectativa producida por la crisis de la mercancía, y la facultad compradora tan desarrollada todavía a comienzos del año pasado, es hoy casi nula, por falta de confianza en los precios, que aun se teme continúen bajando.

«Las existencias en el interior están ya muy reducidas, pero no se ve intención de reponerlas. Sin embargo no deja de venir uno que otro pedido, tan limitado, que a veces sólo señala un simple artículo, completamente agotado en la localidad, por lo regular telas criollas de consumo popular.

«Los pedidos de los mayoristas al exterior están también reducidos a lo indispensable.

(1) Pero estas ventajas de los ferrocarriles son efectivas y trascendentales para un país cuando los fletes son baratos. Descobra B 6 por los 100 kilos del Tuy a Caracas, el de La Guaira B 3, y el Gran Ferrocarril B 9,75, lo que da para el precio de los 100 kilos de maíz por kilómetro:

Ferrocarril Central.....	B	0,080
de La Guaira.....		0,081
de Caracas a Valencia.....		0,055

Los precios de los dos primeros son elevados.

«El presente mes se ha señalado, en esta plaza, por la presentación del estado y peticiones de arreglo de muchas casas del interior, dirigidas a los interesados, ya directamente, ya por conducto de la Cámara de Comercio. Es el caso que vencidas gran número de facturas así como las prórrogas concedidas, y merced a las entradas de numerario por haber terminado la recolección de la cosecha y disminuido el trabajo en los campos, los deudores desesperan de poder cumplir y ponen la solución de sus problemas en manos de los acreedores.

«Muchos estados presentan existencias de mercancías a precios altos, controlada su efectividad con las facturas originales y que, aparentemente cubren muy bien su pasivo, pero que valorizadas de acuerdo con los costos actuales, dejan ver el consiguiente descubierto.

«Otros muestran ya sus pérdidas liquidadas, bien por que hayan castigado su activo de acuerdo con las imposiciones de la época, o por que realmente hayan realizado siguiendo el declive de los precios. Los que así han procedido, han tenido en mira o creído posible poder continuar sus operaciones con mejores bases, contando para pagar y resarcir sus pérdidas, con la apertura de nuevos créditos que no han podido obtener.

«La actitud de los acreedores es en lo general benévola con los clientes viejos, de probada reputación, pero a la vez muéstrase remisa a condescender con los que no están en las mismas condiciones.

«En muchos casos no se puede llegar a un arreglo por que uno que otro comerciante, a veces de menores intereses, obstaculiza los convenios pretendiendo un pago inmediato o preferente.

«Mucho mal causa semejante actitud por que demora lo que pudiéramos llamar el reajuste económico comercial, que tendrá al fin que efectuarse por cualesquiera que fueren los medios, para la regularidad y futura marcha de los negocios.

«La crisis impone para combatirla grandes sacrificios. Hay que resolverse a ellos y no vacilar en valorización de los activos, actualmente inflados, de acuerdo con los verdaderos precios actuales, así como desechar en la estimación de los deudores la suma cuyos ingresos no sean probables o se tengan por muy remotos.

«En el ramo de frutos el reajuste puede considerarse efectuado. Las pérdidas en café están liquidadas en su mayor parte, ya por ventas a los precios actuales, ya por valorización, a esa base, de los *stocks*.

«Los que habían ordenado la retención de sus frutos desde la cosecha 1919-1920, han compensado a los comisionistas, sus suplementos, enviándoles nuevos lotes de la última cosecha, en refuerzo de garantía; y los que tienen cafés pignorados en los Bancos, han ido abonando, sobre el valor estimado para la operación, el porcentaje correspondiente a la baja sucesiva de los precios.

«Los que han vendido, ya no se ocupan sino de laborar, para que la próxima cosecha, les resulte abundante y económica, medio el más seguro para unos de salvar su crédito y para otros, de resarcirse de pérdidas. Son, sin duda los más juiciosos, porque se han apartado de la especulación, en la que nunca debieran meterse los agricultores,

mientras que los que retienen sus frutos aguardando que reaccione el mercado, corren el riesgo de que aun cuando esto suceda, los intereses que están pagando al comercio, o una fluctuación depresiva en el cambio, les hagan uagatorias tales ventajas».

Nuestro corresponsal en Ciudad Bolívar señor C. Casanova Tovar nos comunica los siguientes datos sobre la situación en ese puerto:

«Continúa la paralización en el comercio de modo que prácticamente puede decirse que no se hacen negocios en Ciudad Bolívar. Como dijimos a ustedes en nuestro telegrama anterior tanto el comercio del Alto Orinoco y Apure, que tiene sus mayores relaciones aquí, como el del interior (Yuruary) están actualmente casi paralizados por la época de verano (río bajo) que ocasiona la falta de navegación en los primeros, y también porque no ha empezado el invierno que trae la explotación de balatá y oro en grande escala.

«Consiguientemente los cobros en esas regiones son casi insignificantes, pues además sucede que hay grandes existencias de mercancías secas, que a pesar de ofrecerse a precios reducidos no han podido ser realizadas, continuando las ventas en general pesadas y a crédito. Muchas de esas mercancías fueron compradas a precios altos y dan pérdidas de alguna consideración al venderlas a los precios actuales.

«El negocio de cueros de res que anima mucho, especialmente las poblaciones de Apure y Zamora, no ofrece hoy ventajas ningunas porque el precio del artículo actualmente es B 0,95 el kilo, con tendencia a baja y muchos tenedores de la especie no quieren vender en espera del alza, que según todos los indicios no vendrá pronto».

«Precios actuales de balatá por kilo es de B. 5,91 sin entradas, caucho B 1,20, sarrapia B 4, oro B 94 la onza. Hay mucha escasez de dinero efectivo lo que dificulta notablemente las operaciones en general. Como se comprenderá la situación actual es seria pero creemos que puede mejorar al poder establecerse la comunicación con el Alto Orinoco y empezar la cosecha de invierno del balatá.

Nuestro corresponsal de Puerto Cabello, nos dice:

«En general puede afirmarse que la situación comercial en esta plaza es sana, bien que las utilidades de la guerra están perdidas y que se presentan dificultades porque se abrieron créditos a agricultores a base de cien bolívares y más por quintal de café. En víveres hay algunos renglones recargados pero ya comienza la falla de otros

«En el mes de abril han entrado a esta plaza algunas cantidades de la nueva cosecha de café descereado, lo que ha traído por consecuencia la baja del artículo, añadiéndole a esto que se hacen pocos embarques para el Norte, pero los tenedores están firmes y esperan vender a B 78; en cuanto al trillado, ha habido en el mes de abril fluctuaciones por causa a los embarques próximos. Se han hecho buenas ventas y hay la esperanza de que mejorará el precio para e mes que viene. Las fluctuaciones oscilan entre 46 y 44 bolívares. Se esperan en la plaza grandes lotes de la nueva cosecha. En café treache no se ha hecho operación ninguna en abril.



## Del Boletín del National City Bank of New York

Del número de ese Boletín correspondiente a marzo de este año insertamos los siguientes interesantes capítulos.

### LA CAUSA DEL MAL

En los tiempos actuales a menudo se oye decir a las gentes, con aire profundo, que la sociedad debe ser víctima de un mal radical cuando millones de hombres se encuentran sin trabajo, o se ven en la imposibilidad de vender sus productos o sufren miseria.

Se da por averiguado que existe un hondo mal. Pues bien, el mal consiste en que innumerables personas poseen un conocimiento equivocado sobre la situación económica, y en lugar de proceder en forma que asegure la cooperación y la estabilidad, emplean su influencia a fin de interrumpir el equilibrio de la organización industrial, creando la confusión y el desorden.

La organización industrial moderna depende de la cooperación inteligente, voluntaria y armoniosa de todos los miembros de la sociedad. La división del trabajo debe realizarse de acuerdo a las aptitudes e inclinaciones del individuo en los diversos ramos, de modo que cada cual contribuya a mantener el equilibrio en la industria facilitando el intercambio de productos. Si por un erróneo concepto de su interés propio los individuos se organizan en grupos, ya sean grupos nacionales o grupos de clase o grupos profesionales, y se dedican celosamente a promover intereses de grupo, olvidando la necesidad de cooperación general, ello concluirá por desbaratar el avanzado sistema de la industria moderna. Demasiada organización acabará por estrangularlo. Indudablemente la sociedad es víctima de un mal radical: el que señalamos en estas líneas.

### EL MERCADO MONETARIO Y LA BANCA

Durante el mes pasado hubo cambios sólo muy pequeños en lo referente al crédito. En Nueva York los préstamos a noventa días con garantía subsidiaria fueron de un tipo que varió entre el siete y medio y el ocho por ciento. El tipo del dinero reembolsable a demanda fué del seis al siete por ciento.

El activo total de los doce bancos de la Reserva Federal el 25 de febrero era de 2.854.135.000 dólares, lo cual representa una reducción de 568.000.000 de dólares comparado con la cifra máxima a que llegó el 15 de octubre de 1920. El total de préstamos, descuentos e inversiones de los bancos correspondientes del sistema, según informes sometidos a la Junta de la Reserva Federal el 11 de febrero de 1921, era de 16.118.019.000 dólares, mientras que el 13 de agosto de 1920 fué de 16.828.278.000 dólares, y el 13 de febrero de 1920, de 16.654.394.000 dólares.

El sistema de la Reserva Federal ha mejorado notablemente el tanto por ciento de sus reservas, que de 43 por ciento el 5 de noviembre de 1920 se ha elevado a 49,9 por ciento el 25 de febrero último; pero ello se ha debido en gran parte a un aumento en las tenencias de reserva, cuyo monto asciende a 183.261.000 dólares, suma de la cual 130.979.000 dólares son oro. Las existencias de oro en Estados Unidos llegaron a su máximo en julio de 1919, cuando se levantó el embargo sobre exportaciones. En aquella fecha sumaban 3.095.077.467 dólares; luego declinaron a causa de exportaciones bajando hasta 2.646.615.750 dólares en mayo de 1920, y posteriormente volvieron a elevarse llegando a ser de 2.872.525.066 dólares a fines de enero de 1921.

### HISTORIA DE LA INFLACIÓN

Todo período de expansión de crédito y alza de precios deja como legado una deuda pasiva que es forzoso eliminar. Toda guerra trae como consecuencia un fenómeno de esta clase, pues el costo de la guerra no se paga hasta haberse extinguido y ser eliminado en la circulación el crédito bancario creado para sufragar los gastos bélicos. La eliminación del crédito no puede realizarse en forma inmediata. Sólo puede llevarse a cabo paulatinamente, levantando nuevos capitales a fin de reemplazar el crédito, o en otros términos, a fin de restablecer las relaciones que anteriormente reinaban entre el capital y el crédito.

Conviene aguardar con paciencia que este proceso se cumpla, porque la creación de grandes sumas de nueva riqueza, tales como las que se gastaron en la guerra, no puede realizarse de la noche a la mañana. Las medidas restrictivas del crédito que las autoridades de la Reserva Federal iniciaron, algo tardíamente, hace un año, y que en algunos círculos se han interpretado erróneamente como contracción del crédito, fueron necesarias a fin de reprimir la inflación desenfrenada que amenazaba destruir la base sobre la cual descansa el crédito. Empleando otra expresión, podemos decir, que fueron necesarias para impedir que el pasivo aumentara más rápidamente que el activo.

Sin embargo, es imposible poner límite a la inflación sin que de ello resulte cierto grado de reducción, pues tan pronto como se comprende que el movimiento de alza ha llegado a su máximo, se realizarán ventas que encaminan los precios hacia la baja. Una vez que comienza este movimiento, nadie puede decir hasta donde irá. Por tanto, si bien un período de inflación puede prolongarse indefinidamente, en virtud de su naturaleza misma, ocasionando ruina desastrosa si no se reprime, cualquier esfuerzo para reprimirlo envuelve la posibilidad de un período de decaimiento. Mientras más temprano se afronte ese riesgo, tanto mejor. Habría sido mejor reprimir la expansión de la deuda que comenzó en el verano de 1919. Un año más de expansión en las proporciones en que se presentó durante el invierno de 1919-20 habría resultado desastroso; pero afortunadamente la situación internacional puso eficaz límite a la expansión en Estados Unidos.

### EL PROCESO USUAL DE LA INFLACIÓN Y LA RUINA

Todo período de alza que se prolonga por algunos años engendra un sentimiento de indiferencia respecto a la contracción de deudas. En tal período, mientras mayores obligaciones se contraen, más dinero se gana ..... en tanto que el movimiento de alza continúa. Se amasan fortunas cuyos poseedores menosprecian las normas rectas del comercio. Redúcese el margen de utilidad y llega a su límite la tensión del crédito, pues a medida que el tiempo pasa se descubre que tal proceder da resultado. ¿Por qué ha de tener un especulador cien acciones, con amplio margen de utilidad, cuando puede adquirir doscientas y doblar sus ganancias? Y semejante razonamiento se generaliza. Vendedores, superintendentes y capataces, que han ahorrado algo de sus sueldos, inician negocios por su cuenta y ganan dinero rápidamente, sirviéndose de las utilidades como base para obtener nuevos préstamos.

Todos realizan la ascensión por este medio, y las condiciones asumen carácter artificial. El mundo comercial entero se ve invadido por hombres que efectúan operaciones de tal clase, contribuyendo al alza de precios, y que carecen de los recursos necesarios

para resistir la baja. Por ejemplo, muchos han comprado haciendas cuyo valor se estima en 50.000 dólares, pagando 1.000 o 2.000 al contado y firmando contrato para pagar la diferencia, en la esperanza de vender la finca con provecho antes de vencerse el contrato. Tal es el juego que ha estado en auge desde hace algunos años, y el sentido común advierte que debe ponerse término a la partida.

#### RELACIONES INTERNACIONALES

La situación internacional continúa ejerciendo influencia desfavorable en el comercio e industria de Estados Unidos. Ni en Europa, ni en el Asia, ni en la América del Sur se presentan signos de restablecimiento comercial. Según informaciones recibidas la paralización se prolonga; y la imposibilidad de vender los productos locales se aduce como razón de la imposibilidad de efectuar compras. Sin embargo, el actual estado de cosas sería erróneamente interpretado si se atribuyera a un exceso en la producción cuando en realidad se debe a la desorganización de la industria en el mundo entero, lo cual ocasiona una baja en el consumo normal.

El comercio del globo ha declinado en los últimos meses. El transporte marítimo ha sufrido considerablemente, no sólo por tener muchos buques en desuso sino por la reducción de fletes. El primero de febrero de 1921, la Junta de Transporte Marítimo de Estados Unidos contaba con 1.677 buques, de los cuales 978 se hallaban en servicio. Cuando la actividad marítima llegó a su máximo había 170 compañías particulares de transporte marítimo; el primero de febrero, el número quedó reducido a 129.

Desde luego, era de esperarse que disminuyeran las ventas de Estados Unidos y la Gran Bretaña, principales países exportadores, a menos que los países importadores, que efectuaban compras en escala tan considerable, hubieran hallado medio de exportar sus productos en retorno. Es imposible para Estados Unidos y la Gran Bretaña continuar exportando indefinidamente a crédito en las proporciones en que lo hicieron en 1919 y 1920. Para todos es un misterio cómo los Estados Unidos han podido acumular en el comercio internacional un saldo a su favor de siete mil millones de dólares durante los dos años anteriores, por que descontando partidas con préstamos particulares, ventas de valores, flete marítimo, gastos de turistas, remesas y presentes de todo género, es evidente que gran parte de las mercaderías se ha vendido al crédito.

Durante los dos últimos años nos hemos referido constantemente desde estas columnas al carácter momentáneo e incierto de este comercio. Nadie podía predecir cuánto duraría, pero nadie ignoraba que no se prolongaría indefinidamente. Al presente aún no ha cesado; sin embargo, en ciertos artículos, particularmente el algodón en rama, las carnes y los productos lácteos, las exportaciones han declinado causando serias consecuencias en el comercio interno. En Estados Unidos la discusión del tema parece referirse principalmente a los medios por los cuales se espera el restablecimiento interno, prescindiendo de la situación en el exterior; pero nadie está seguro de que tal cosa sea posible.

Los Estados Unidos deben mantener su comercio de exportación y ayudar a los países deudores a efectuar sus pagos por las compras realizadas. Tarde ó temprano, este problema demandará solución en forma imperiosa.

#### LA OPINIÓN DE BANQUEROS BRITÁNICOS

Las reuniones anuales de accionistas de las insti-

tuciones bancarias británicas para la elección de directores y el análisis de las operaciones del año, sirven a menudo de ocasión para hacer extensos comentarios acerca de la situación del comercio en general. Caracterizados miembros de la banca londinense se han ocupado este año en sus discursos sobre la situación europea, expresando juicios de gran interés.

Teniendo en consideración las estrechas relaciones que unen a Londres con el resto Europa y con el comercio del globo, creemos oportuno reproducir en estas páginas algunos párrafos de las aludidas declaraciones, y sugerir a nuestros lectores que los analicen con la atención que merece su autorizada procedencia. Las ideas expresadas deben tenerse presentes al considerar nuestras relaciones internacionales.

El Honorable R. McKenna, antes Ministro de Hacienda y hoy Presidente de la Junta del London Joint City and Midland Bank, el banco particular más grande de la Gran Bretaña, debió en gran parte su discurso a la cuestión del tipo de interés, emitiendo virtualmente la misma opinión que de cuando en cuando hemos expresado en estas columnas. Mr. McKenna cree que cuando quiera que la expansión del crédito coincide con el alza de precios, conviene adoptar medidas contra la inflación; pero que si el comercio declina y el peligro de inflación ha pasado, deben acordarse facilidades más liberales y tipos más bajos de interés tan pronto como las condiciones lo permitan.

En cuanto a la situación europea, dijo:

«Hemos levantado nuestra organización internacional sobre la base de un inmenso comercio internacional. Nuestras fábricas están construidas para la producción en gran escala; nuestras casas comerciales, organizadas para el negocio en la mayor escala. Para que los cuarenta y siete millones de habitantes de estas islas puedan vivir, se requiere que nuestra producción llegue al nivel más elevado de nuestra capacidad industrial, y que el sobrante de mercaderías que no consumimos sirva para el intercambio por importaciones de artículos alimenticios y materias primas, esenciales para nuestra existencia.

«El restablecimiento económico de Europa debe ser el asunto principal de nuestra atención. Si lo olvidamos, nuestro comercio exterior decaerá. El comercio del mundo debe considerarse como un todo; si se separa una de sus partes, el todo resultará gravemente afectado. Si no se restablecen los quebrantados países de Europa, los estados aún solventes se precipitarán uno tras otro en la ruina.

«Debe encontrarse un remedio, y encontrarse rápidamente. Pero ¿qué remedio? No creo que puede haber duda acerca de lo que Europa necesita al presente. Necesita paz, no solo la paz de tratados y pactos, sino la que nace del espíritu de la paz. Los gobiernos de Europa han celebrado la paz, pero no han aceptado aún las condiciones de la paz.»

#### EL PLAN TER MEULEN

Mr. Leaf, presidente del London County Westminster and Parr's Bank, poderosa institución bancaria de la Gran Bretaña, declaró que actualmente se trata de trazar algún plan de canje mediante el cual sea posible recibir mercaderías en cambio de mercaderías. Se estudia, por ejemplo, el plan conocido por el nombre de Ter Meulen, según el que los países continentales de Europa se harían responsables por las compras efectuadas por sus ciudadanos, emitiendo bonos públicos que se darían y aceptarían en pago de productos y mercaderías.

El banquero agregó que existían otras propuestas, pero que en todas se establecía una garantía de la misma naturaleza. En su opinión, es esencial que todas las compras efectuadas por países extranjeros sean equilibradas por exportaciones equivalentes de los países compradores, de manera que posean los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones. Todos los planes propuestos se basan en un equilibrio entre compras y exportaciones.

#### LA PLATA

El curso de la plata, desde la declinación que comenzó en la primavera anterior, ha constituido una gran decepción para las empresas productoras. Habíase confiado en la Ley Pittman para el mantenimiento del precio de un dólar por onza del metal, cuando menos, hasta que el Gobierno de Estados Unidos hubiera reemplazado la suma de dólares de plata fundidos y exportados de acuerdo a las disposiciones de la mencionada ley. Pareció razonable esperar que, retirada del mercado la producción entera de Estados Unidos, la producción restante de otros países alcanzara por lo menos el precio fijado por la plata norteamericana.

La abundante circulación de monedas de plata procedentes de los países europeos donde el papel ha ocupado el lugar del metálico, fué un acontecimiento absolutamente inesperado; pero a la condición actual del mercado ha contribuido también el profundo cambio ocurrido en las relaciones comerciales de la India con los demás países. En el pasado la India tenía ordinariamente un saldo a su favor en la cuenta de mercaderías, saldo que se pagaba en plata. Pero en 1920 sus exportaciones declinaron en tal proporción que el saldo en favor se convirtió en saldo en contra, y la India se vió obligada a exportar oro y plata.

Según la ley Pittman, el Gobierno de Estados Unidos debe comprar la plata de producción local o nacional que se ofrezca a un dólar por onza hasta reemplazar la suma entera vendida de acuerdo a las disposiciones de la misma ley. Dicha suma es de 208.000.000 de onzas, más o menos. Hasta el presente se han adquirido 37.000.000 de onzas, aproximadamente; y como el metálico resulta improductivo hasta que se convierta en monedas de plata, la acuñación comenzó recientemente. Mientras tanto, en el mercado de Nueva York la plata extranjera se cotiza a 55 centavos (oro americano) por onza, más o menos. Eso es todo lo que pagan los fabricantes de artículos de plata.

La historia entera de este producto metálico es un ejemplo risible de administración gubernativa. La Tesorería Pública primeramente compró plata en el deseo de mantener un doble patrón de valor; lo cual resultó un fracaso. El valor de la proporción de plata contenido en un dólar de plata bajó a cincuenta centavos y menos aún, mientras que la garantía oficial mantuvo a la par el valor de las monedas de plata (dólares) y los certificados correspondientes en papel. En virtud de aquella garantía, los certificados hubieran podido circular a la par sin existir la reserva metálica respectiva.

La cantidad de dólares de plata en circulación era relativamente pequeña porque el público prefería los certificados. Cuando los Estados Unidos intervinieron en la guerra se experimentó premiosa necesidad de plata a fin de pagar a la India el inmenso saldo deudor que arrojaba el comercio de ese país con la Gran Bretaña y los Estados Unidos. La plata es la moneda corriente en India; el pueblo de aquel país no está acostumbrado al papel moneda, que le inspira desconfianza. Las únicas existencias de plata entonces disponibles se hallaban en manos de la Tesorería Pú-

blica de Estados Unidos (dólares de plata); y para emplear tales existencias había que sustituir los certificados de plata en circulación por notas de la Reserva Federal.

Sin embargo, para hacerlo era necesario obtener autorización del Congreso, y obtenerla sin dilación. El precio de la plata subía rápidamente, y las empresas productoras de plata en Estados Unidos se oponían a la medida, que amenazaba no solo poner término al alza sino acaso desorganizar el mercado. Como la oposición creciera, se efectuó un arreglo según el cual la Tesorería volvería a comprar la cantidad vendida, pagando un dólar por onza. El precio de la venta fué de un dólar y un centavo y medio, siendo la diferencia de un centavo y medio destinada a cubrir gastos accesorios. Aceptada esta condición, los opositores de la medida transigieron y el proyecto quedó aprobado.

Desde luego, volver a comprar aquella cantidad de plata y volver a acuñar dólares plata es cometer a sabiendas el mismo error en que se incurrió cuando la cuestión de la plata agitaba el país. El Ministro podrá obtener libertad de acción sólo en caso de que se anule la ley Pittman; pero recordando las circunstancias en las cuales se aprobó dicha ley, creemos improbable que muchos de los representantes que votaron en favor se muestren dispuestos a apoyar la anulación.

Otro acontecimiento ha venido a agravar el problema para las empresas productoras. El alto precio de la plata ha obligado a algunos países a alterar sus leyes de acuñación, empleando níquel por plata en proporciones mayores que anteriormente. Así, por ejemplo, las monedas de plata de la Gran Bretaña, en vez de contener como antes once duodécimas partes de plata y lo restante en cobre, se compondrán de una mitad de plata y la otra mitad de níquel y cobre.

### NECESIDADES DE UN PORVENIR INMEDIATO

Publicamos de seguida varios párrafos de dos cartas dirigidas al Presidente de la Cámara de Comercio de Caracas: una de nuestro experto corresponsal en Inglaterra, señor Lino Duarte Coll, y otra de un distinguido pensador venezolano, residente en la actualidad en Italia. Ambas cartas, en sustancia, contienen una misma idea, y es la muy plausible y conveniente de que debemos los venezolanos laborar por nuestro nacionalismo industrial, mercantil y agrícola; que en nuestros propósitos económicos entre siempre en consideración la idea de que el país pueda bastarse a sí mismo, para lo que debemos plantear nuevas fuentes de producción y procurar el establecimiento de industrias fáciles y productivas.

Southampton, 1 de marzo de 1921.

Abrigo la esperanza de que ya para la fecha, las cosas habrán mejorado algo por allá. Ya en mis anteriores le he avisado que la situación aquí ha mejorado y se cree que en el curso de esta quincena se llegará a un arreglo definitivo con Alemania, y así todos los países de la Europa sabrán a qué atenerse; y no hay duda de que se pondrán de acuerdo para la reconstrucción del continente entero, si es que realmente quieren su prosperidad. Los periódicos llaman esta semana «la semana trágica» pues depende del resultado de la conferencia en Londres, el porvenir entero del mundo. Ya el cable les avisará lo que resulte. Entre tanto se espera que el Banco de Inglaterra rebajará su interés a 6<sup>0</sup>/<sub>10</sub> muy en breve.

He venido indicándole la conveniencia de que se procure a todo trance industrializar más el país, y al mismo tiempo proteger a las empresas ya existentes cuyas materias primas tiene el mismo país. Le incluyo recortes oficiales que son explícitos de por sí y verá que todos los países ven las cosas desde ese mismo punto de vista. Mientras mayor sea el balance a nuestro favor, más dinero queda en el país dispuesto a entrar en nuevas industrias y fomento de agricultura. El ideal de todo país es convertirse en «self contained» para no depender de otros. En otras épocas en que el Gobierno necesitaba de entradas de aduanas para vivir, era de todo punto imposible pretender que dictara tarifas proteccionistas, pues le merma-ba sus entradas de aduana, pero hoy el caso es completamente distinto, pues que la administración actual ha sabido aumentar considerablemente la renta interna.

Ya allí se ha podido apreciar exactamente lo que representa para Venezuela el precio del café. La prosperidad que de él resulta es simplemente pasajera

L. Duarte Coll.

Milán, marzo de 1921.

El período más álgido de la crisis ha pasado, sin duda; pero élla se mantendrá por largo tiempo con gran intensidad. No hay que hacerse ilusiones. El retiro casi definitivo de los Estados Unidos de la participación en los problemas europeos, y el fracaso de las negociaciones franco-alemanas con respecto al montante de las reparaciones, tienen sumida a Europa en un malestar profundo, que no hace sino agravar la situación económica surgida de la guerra. El retiro de los créditos de los bancos a los manufactureros, la abstención de los compradores, la carestía de las materias primas para los países de moneda depreciada, y el alto precio de los salarios, originan en casi toda Europa un *chomage* industrial considerable. No hay día en que dos o tres fábricas no cierren sus puertas. Los gobiernos, por otra parte, con enormes déficits en sus presupuestos ocurren al empréstito, paliativo del momento, o a la inflación fiduciaria, paliativo más peligroso todavía. Es en vano que los economistas se rompan la crisma buscándole remedios al mal, y que los gobiernos imaginen conferencias internacionales con iguales fines. El problema continuará en pié por mucho tiempo. Lo que se destruyó en cinco años de locura y de carnicería rabiosa, no puede resucitarse totalmente en menos de un cuarto de centuria, siempre que el buen sentido presida la reconstrucción. La reconstrucción requiere una paz general inmediata, un nuevo aumento de las horas de trabajo, una reducción de los gastos militares y navales, limitación de las emisiones de billetes, etc., cosas que estas gentes no están dispuestas a hacer.

Así las cosas, nosotros tenemos que sufrir en gran parte las consecuencias. Nuestra rápida prosperidad de año y medio no fué sino un fenómeno pasajero, que puede volver a repetirse pero que no es estable, sobre todo, cuando nuestros productos de exportación son los mismos de ayer. No quiero decir con esto que nuestra situación en perspectiva sea angustiosa; es de las mejores porque somos de los más favorecidos, pero podría ser todavía superior si al café, al cacao, a los cueros y al azúcar, se pudieran agregar pronto otros productos exportables (tabaco, grasas, aceites, maderas, minerales, frutas, etc.), y si se pudieran instalar ciertas

industrias esenciales (curtiembres de cueros finos, telares con impresión de telas, fábricas de sombreros, fábricas de ferreterías para el consumo nacional, fábricas de loza, etc.) que disminuyeran nuestro tributo al extranjero.

Nos hace falta también iniciar una política para la defensa del café, de acuerdo con el Brasil y los otros países productores, lo que sería objeto de una conferencia que Venezuela podría convocar. Hay que examinar seriamente la cuestión del acaparamiento de la producción del café sudamericano por el mercado de Nueva York. Este mercado recibe en depósito y en tránsito el producto nuestro y lo valoriza a veces a su antojo. La especulación americana ha jugado un gran papel en la última baja del café. Otro tanto sucede con el azúcar y los cueros. Hay que buscar el envío directo de los centros de producción al consumidor sin pasar por los intermediarios. Los países interesados podrían apoyar el establecimiento de una bolsa del café en Europa. Al café se le hace, por otra parte, aquí desde hace algún tiempo una competencia tenaz con productos de otra especie. La falsificación es corriente y contra ella nadie protesta. Fuera de las fábricas de café de achicoria y de conchas de higos, de los cuales existen centenares en toda Europa, hay ya en el mercado ciertos artículos como el *café Haog* y el *Kneip Malte* que se dice *café sin las propiedades nocivas del verdadero café*. La *réclame* que se le hace a estos artículos son ataques al café. Todo esto —y la falta de una propaganda para el consumo del café como existe muy veladamente por parte de los ingleses para el consumo del té—terminará poco a poco por desprestigiar nuestro producto y por disminuir la venta. Agréguese a esto que la mayor parte de los gobiernos europeos, con el afán de procurar ingresos fiscales, consideran el café como artículo de lujo, y lo pechan hoy con impuestos altísimos, y hasta con prohibición de entrada, como sucedía hasta ayer en Suecia. Otra cosa sería si esos gobiernos estuvieran expuestos a represalias aduaneras por parte de los países productores de café.

¿No cree usted que esta situación merece estudio, y los honores de una conferencia en Caracas, en donde se echarían las bases para una alianza cafetera entre los países productores del grano, a fin de regularizar los precios del artículo, de atacar los falsificadores, y de hacer una propaganda por el consumo? La cosa sería tanto más fácil, cuanto que los exportadores no se negarían en ninguno de los países productores a consentir un pequeño impuesto de 5 céntimos por kilo, ponga por caso, o de un céntimo, que los gobiernos recaudarían con destino a los gastos de esa Oficina, o Bolsa, o como quiera llamarse, que correría en París o en otra parte con la misión de centralizar la defensa y la propaganda.

### DEPRESION EN LOS NEGOCIOS

(De nuestro Corresponsal en Southampton)

Grandes y muy fundamentales causas son responsables de la crisis que atraviesan todos los negocios en el mundo entero, siendo la primera y más difícil de vencer, la verdadera pobreza en que se encuentran todos los pueblos de Europa, y si bien es cierto que algunos tienen productos que ofrecer, los otros en cambio no tienen dinero para

comprarlos. La segunda de estas causas, es la política adoptada por los Estados Unidos, Inglaterra y sus colonias y además varios países neutrales, al detener y aún reducir la expansión del crédito precisamente cuando más se necesitaba para mantener la era de prosperidad que se inició a raíz del armisticio.

Los precios dependen de la cantidad de dinero en circulación, tomándose en consideración la rapidez con que circula, en relación con el volumen total de los negocios. Si la circulación aumenta más que los negocios (producción) los precios lógicamente suben, y lo contrario si crece la producción y disminuye la circulación. Desde luego que si la circulación y la producción aumentan proporcionalmente los precios permanecen estacionarios. Y esto es imposible lograrlo con una cantidad fija de circulación. Siendo determinada la cantidad de oro existente, al pasar la producción de cierto punto, se hace uso del crédito más de lo que es prudente, tomando en consideración la cantidad de oro, y como consecuencia inmediata se produce la baja. Esto es en síntesis lo que ha ocurrido en todo el mundo. Ahora, concretándose a las cosas de nuestro país, no es precisamente este el caso, aún cuando en mucho influye la primera causa que señalo, que priva a estos pueblos de comprar abiertamente como sucedía antes de la guerra, nuestros productos naturales. Comprendo que nuestro comercio esté nervioso por liquidar sus existencias, quizás no tanto para atender sus compromisos, sino más bien por temor de nuevas y mayores bajas. Sobre este punto, creo que estoy en lo justo al observar que no existe hoy razón alguna para esperar semejante baja. La opinión general aquí es que ya se ha llegado al límite, y lo prueba el hecho de que hace ya cuatro o cinco semanas que todos los negocios se han animado, y la demanda es mayor para los mercados de ultramar, especialmente el Lejano Oriente y la India, que han principiado a comprar con más seguridad. Pudiérase también objetar que la precipitación por liquidar nuestras existencias obedece también a la enorme cantidad de existencias, y a esto advierto que la estadística que acaba de publicar este gobierno, señala que la exportación para Venezuela, durante el último año, apenas si ha aumentado en relación al año de 1913 en un cuarto de millón de yardas.

*Cantidades en millones de yardas*

País	1913	1919	1920
Cuba.....	55½	18	34½
Haití.....	5½	1½	2½
Santo Domingo.....	5½	½	3
Méjico.....	22¾	5¾	10¼
América Central.....	46	12¾	17
Colombia y Panamá...	79¾	30	57
VENEZUELA.....	34¾	31¾	35
Perú.....	28¾	7¾	15
Chile.....	61¾	21	31½
Brasil.....	96½	32	40½
Uruguay.....	38¾	16	19
República Argentina..	119¾	107¾	161¾
Totales	594½	283½	427

Luego nuestras existencias no son mayores que las de antes de la guerra. Además puede decirse que últimamente nuestras importaciones son casi nulas y no dudo que son muchas las necesidades que hay que llenar en nuestros mercados del interior, los cuales a su vez se sienten amedrentados por la misma conducta observada en el alto comercio. No me extrañaría que llegara el momento en que nos encontráramos escasos de productos y se iniciara un alza.

Otro factor que contribuye mucho hoy a no pensar en que puedan producirse nuevas bajas, es que el dinero se ha abaratado y hay más abundancia.

Esta circunstancia, cuya consecuencia es la animación en los negocios, ocurre cuando se encuentra este país amenazado por una de las mayores conflagraciones que registra su historia, o sea la huelga general de los mineros de carbón apoyados por los empleados de ferrocarril y de transportes, originadas porque las compañías carboneras no pueden seguir pagando a sus obreros los elevadísimos salarios que tienen, por razón de la baja de precio del artículo en otros países productores. Y cosa absurda, los mismos mineros reconocen que las empresas no ganan suficiente para pagar estos salarios y piden que el gobierno subvencione a las empresas para hacer buena la pérdida que tendrían por respecto a esos salarios.

Si una cosa semejante pasara entre nosotros, la falta de experiencia, sin duda, nos llevaría al más espantoso pesimismo, pues que un pequeño disloque en nuestra vida comercial, nos ha traído la actual paralización, perjudicial en extremo por la falta de confianza. En cambio, aquí las cosas siguen tranquilamente su mismo camino. Yo me admiro, pues me siento mucho más inquieto que los mismos interesados. Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo y esto es la verdad.

Abril de 1921.

*L. Duarte Coll.*

### Informe relativo al Distrito Silva del Estado Falcón

El señor Félix Aune, activo e inteligente comerciante de Tucacas, tomando en cuenta la conveniencia que para las regiones de su domicilio tiene la difusión de datos comerciales y agrícolas relativos a ellas, ha tenido la bondad, a nuestra solicitud, de enviarnos la información que va de seguida. Damos las gracias al señor Aune.

*Comercio.*—El de este litoral del distrito Silva perteneciente al Estado Falcón, puede decirse que es únicamente costanero o de cabotaje, pues no hay firmas fuertes que se ocupen de importar mercancías del exterior. Son casas que se proveen de los mercados de Caracas, Maracaibo, La Guaira, Puerto Cabello y Valencia, sin contar los artículos de consumo que con frecuencia traen los barcos orientales que a menudo visitan nuestros puertos. No obstante se nota alguna animación en las transacciones, sobre todo en dos de sus municipios, Tucacas y Chichiriviche, en donde siempre hay entradas de productos de otras partes y artículos manufacturados con destino a las plazas de Barquisimeto, Tocuyo, Yaritagua, San Felipe, etc.

De Coro vienen sombreros tejidos, imitación Panamá, entre los cuales se consiguen algunos muy finos, que una vez compuestos tienen toda la apariencia de los mejores que vienen de Guayaquil y otros puntos del Ecuador. Yo creo que si a esta industria se le diera más incremento y pluralidad, podría llegar a constituir factor importante de ingresos para el estado; de igual manera acontece con respecto a los muebles del mismo lugar, bonitos por la calidad de su madera fuerte y de dos colores, al igual de la que usan en Cumaná con el mismo fin; pero frágiles y ordinarios, es decir, que en su manufactura no priva el buen gusto ni la solidez. Y es necesario tener en cuenta que son la agricultura y las industrias las que principal y preferentemente dan vida a los pueblos, y que sin ellas toda agrupación, llámese pueblo, villa o ciudad, deja de ser colectividad social, para convertirse en núcleo de masas vegetativas sin actividades de ninguna naturaleza.

En Tocuyo de la Costa el comercio es de menos importancia, pero hay casas allí de alguna consideración, mercantilmente hablando, que venden a crédito para recolectar en tiempo de cosechas, en especies tales como algodón y tabaco, que son los cultivos más usuales en esa región.

Con las plazas de Occidente: Barquisimeto, Yaritagua y El Tocuyo, como también San Felipe y Guama, se sostiene una regular actividad comercial, viniéndonos para el consumo los productos naturales de ellas, entre los cuales se encuentran el café, arroz criollo, azúcar, papelón, ajos, caraoas negras, petit-pois, aguardiente, cocuy y recuelo, alpargatas, conservas y dulces de muchas clases, como la famosa de membrillo, hecha con azúcar de buena calidad y presentada en cajitas de madera, el pan de Tunja y otros que sería cansado enumerar.

**Agricultura.**—Propiamente dicho no existe sino en nombre, pues debido a la apatía o falta de voluntad que reina por aquí y a causa de que una gran parte de los habitantes son empleados de la Compañía Bolívar, o pescadores, aquella es esencialmente rutinaria y de poca significación. Hacia el noroeste tiene Tucacas regulares terrenos, en donde muy bien podrían cultivarse muchos de los productos que nos vemos obligados a traer de fuera, pero ellos permanecen casi vírgenes, pues no reciben en su seno sino mínimas cantidades de semillas, es decir, las suficientes para que den el abasto de los sembradores y algo más con qué atender a los gastos urgentes de sus respectivas familias.

En Boca de Aroa hay vegas magníficas, pero allí no se siembra sino maíz y plátanos, lo que constituye el alimento de la mayor parte de sus pobladores; dándose el caso único de que pierden las cosechas íntegras del primero, cuando, a causa de los fuertes veranos, no llueve a tiempo. Naturalmente que este es un mal remediable, mediante la instalación de molinos de viento o arietes, con ayuda de los cuales puede conducirse el agua a suficiente altura, y de allí ser conducida por canales al punto deseado; pero no se hace porque no hay unión; y la unión, como dicen los franceses, constituye la fuerza.

Hubo antes algún entusiasmo por el cultivo del algodón, y hasta se hicieron siembras de considera-

ción en los terrenos de la costa y cerros adyacentes del municipio capital; pero la baja de la especie que se ha venido acentuando de algún tiempo a esta parte, ha traído el pesimismo, y de seguir así se acabará por completo en todas las regiones del país. Este es un producto que podría cosecharse en grande escala dada la facilidad de su rendimiento en nuestras tierras, pero los agricultores prefieren dedicar sus esfuerzos a otros más productivos y de mejores resultados.

En otros trabajos puedo mencionar el de tumba y labor de maderas, del cual se ocupan algunas personas conocedoras. Las montañas de este litoral, cruzado hacia el suroeste por la línea del ferrocarril Bolívar, son ricas en maderas de toda especie, encontrándose entre ellas la caoba, el cedro, flor amarilla, pardillo, apamate, bálsamo, candil o sándalo y otras de menor importancia como el jabillo, del que no obstante se hacen grandes talas, para fabricar con ellas las cajas que el comercio usa en el embalaje de sus mercancías. Este sería un buen negocio si no ocasionara tantos gastos, pues además del flete que se paga a la mencionada Compañía Bolívar por la conducción de trozas a este puerto, hay que hacer frente al flete marítimo, derecho de tamar en La Guaira, gasto de peonaje, etc., y el tanto por ciento que se pierde en la medida.

Hay en construcción actualmente un camino que conducirá a Tocuyo de la Costa, San Juan, Cumarebo y otros puntos, hasta Coro; el cual será de gran importancia en cuanto a comunicaciones se refiere, pues la vía que existe se pone intransitable durante el período de las lluvias, que por aquí son copiosas. Una buena carretera, amplia y firme y en condiciones para todas las épocas, tanto de verano como de invierno, sería el complemento de otras comunicaciones como el telégrafo, por ejemplo. Chichiriviche y el Tocuyo de la Costa no lo tienen, y se nota la falta de una instalación de esa naturaleza en los referidos lugares, pues ellos son productores y de bastante comercio.

En Chichiriviche existe la industria de pesquería, como en Los Taques, al igual casi de las del Oriente de la República, pero adolecen del defecto de ser de menos importancia con respecto a su rendimiento, y lo que ellas producen apenas alcanza para el abasto del distrito, de modo que precisa consumir en mayor escala el pescado que viene de fuera. En Los Taques es en donde se consigue la apetitosa hueva de Sábalo, pero es únicamente durante la pesca de este pez, o sea en los meses de agosto, setiembre y parte de octubre; ya de este mes en adelante se consigue con mucha dificultad. En Caracas gusta bastante, de tal modo que su valor fluctúa entre 10 y 12 bolívares la libra.

Tenemos también aquí cocales de mayor o menor consideración, cuyos frutos son sacados para los mercados de La Guaira y Puerto Cabello, en donde gran parte es convertida en aceite. Los de este municipio están aún en formación, calculándose que sus árboles serán rendidores dentro de tres o cuatro años; esto debido a los esfuerzos de personas amantes de la agricultura, entre ellos los señores Cruz María Otero, Emilio Guerra, Andrés E. Montes, Elpidio M. Duno, Antonio Casanova, Antonio Aune, Felipe Verhels, Ernesto Aret, Gamundi Canals, Bernar-

do Piña y otros cuyos nombres se escapan a la memoria.

En materia de minas las tiene el distrito Silva de carbón muy abundantes, de huano y fosfato, amén de otras no bien precisadas aun. Actualmente se procede a la colocación de tuberías adecuadas para la conducción al puerto de Chichiriviche del petróleo de los yacimientos de San Juan, trabajos que ejecuta con bastante actividad la compañía petrolera inglesa «The North Venezuelan Petroleum Comp. Ltd».

Pero siendo como es este municipio, de más o menos 2.000 habitantes y en progresivo crecimiento, es de sentirse que no tenga un acueducto de suficiente magnitud como para abastecer de agua al pueblo. El ilustre Concejo Municipal elevó una representación, suya y de toda la población de Tucacas, con fecha 24 de julio de 1919, al señor General Juan Vicente Gómez, Presidente Electo Constitucional de la República, quien la acogió favorablemente y pidió que fuese dirigida de nuevo por conducto del órgano respectivo. Ignoro si el Honorable Cuerpo referido insistió sobre ello en la forma requerida por el Primer Magistrado, o si lo habrá dejado para mejor ocasión; pero es palpable que este pueblo necesita urgentemente de tan magno beneficio, y es esta una oportunidad para recordarlo al Concejo actual, toda vez que el Gobierno está dispuesto a conceder la gracia pedida, por útil y necesaria.

Como actualmente existe para nuestro país una era de paz prometedora de rendimientos agrícolas en mayor escala que hasta el presente, creo que es deber de todos laborar en el sentido de hacerla eficaz y estable; y en consecuencia, gustosamente contribuiré siempre que así se crea conveniente y se me exija, a la mayor difusión de todo aquello cuyo fin y propósito sea de alguna utilidad a la Cámara de Comercio de Caracas.

F. AUNE.

### Noticia comercial e industrial relativa al Estado Apure

El señor doctor Hernán Febres Cordero, Presidente Constitucional del Estado Apure, ha tenido la bondad de enviar a la Cámara de Comercio de Caracas la siguiente información relativa al estado a su digno cargo.

**Comercio.**—Existe en esta plaza un comercio bastante floreciente y algunas firmas principales son casas importadoras, y exportadoras para Europa y Estados Unidos por la vía de Ciudad Bolívar.

**Industrias.**—En este ramo no existe nada de importancia: y en materia de industrias indígenas menos: las tribus se hallan a muy considerable distancia de los centros poblados, sobre la ribera del Meta y Capanaparo.

**Agricultura.**—El Estado Apure produce poco, apenas para su consumo local, y eso frutos menores.

**Productos naturales.**—Hay en el Estado, caucho, pendare, maderas y resinas, pero nada se ha explotado como artículo industrial. Las especies principales de exportación para otros estados son el queso, chiguire, y pescado que tiene su mayor consumo en Aragua y Carabobo y eso en ciertas épocas del año.

**Ganado.**—La cría constituye la principal riqueza de nuestros llanos y muy principalmente en Apure. De aquí se exportan de 30 a 40.000 reses para el centro de la República y como 20.000 para el Estado Táchira por la vía de Guasdalito.

**Plumas.**—Después de la cría de ganado vacuno, la pluma de garza es el producto que mayor movimiento mercantil tiene en estas regiones, la producción anual inclusive la que viene de la vecina República de Colombia por la vía de Arauca, como la que llega de los estados Zamora, Guárico y Cojedes se calcula en 690 kilogramos.

San Fernando es el mercado principal para la compra de la especie, los precios de la «aigrette» y de la «crosse» los da el mercado de París. Los garceros y dormitorios de garzas, son cuidados y vigilados por sus respectivos dueños, apoyados por las autoridades civiles de sus mismas jurisdicciones. Los cazadores furtivos, son perseguidos tenazmente y los capturados son reducidos a prisión y empleados en los trabajos de las obras públicas.

El actual Gobierno de Apure en cumplimiento de instrucciones terminantes del Benemérito General Juan Vicente Gómez, no omitirá esfuerzo en pro de esta fuente de riqueza pública y privada.

**Piel de ganados.**—El año anterior con el alza que obtuvo este artículo en el mercado de New York se exportaron 60.000 de res y 20.000 de venado.

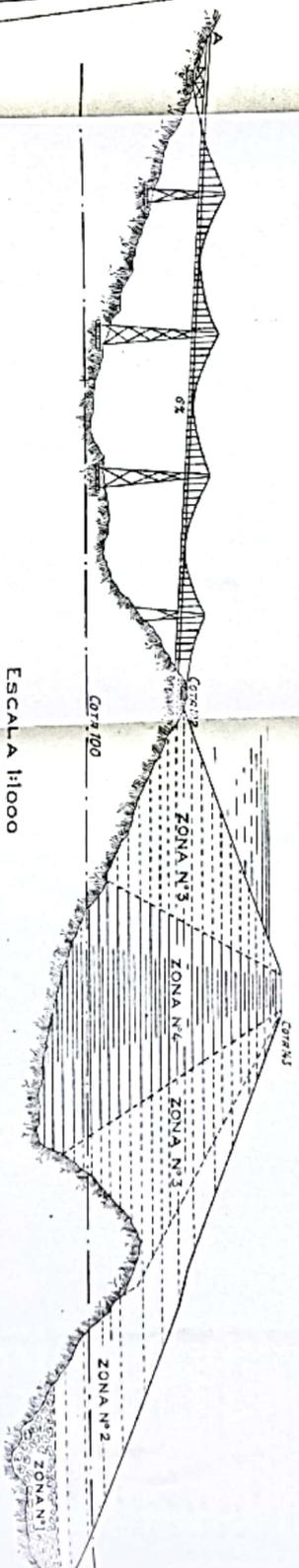
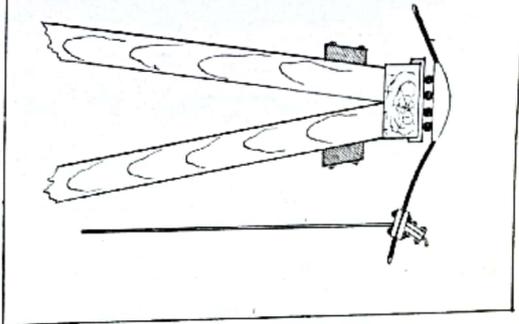
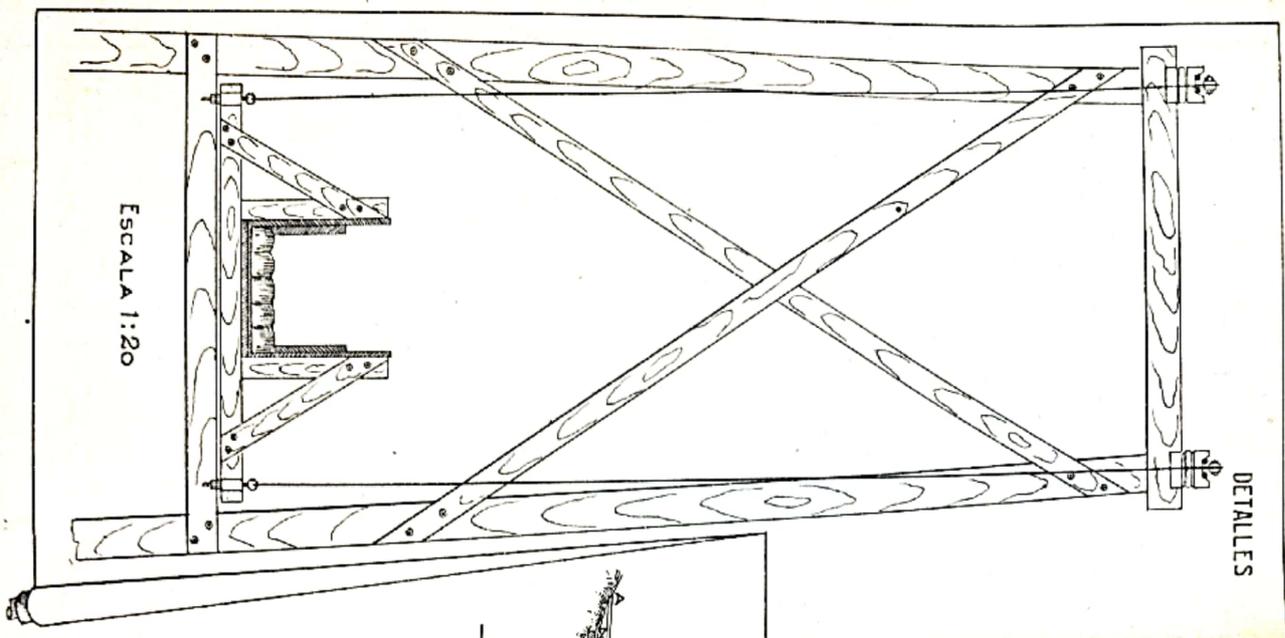
### Datos relativos al Estado Trujillo.

El señor Abel Cañizales, a nuestro ruego ha tenido la bondad de enviar la interesante información siguiente sobre el estado Trujillo. Agradecemos la fina atención del señor Cañizales.

El estado Trujillo es una de las regiones americanas en que la Providencia a derramado abundantemente sus dones: encierra en sus límites todos los climas, desde la gelidez de las elevadas cumbres, hasta las ardientes llanuras de Monay y las costas lacustres; y es por ello que son también variadísimos sus productos agrícolas, pudiendo decir, sin exageración, que en su suelo prosperan todas las plantas; en la falda de sus páramos, en las regiones de Agua de Obispo, Niquitao, Las Mesitas, Jajó e Imojaque se produce trigo, arvejas y papas; en todos los climas medios abundan grandes haciendas de café y caña de azúcar y por último en sus biencultivados potreros y en sus fecundas pampas, abundan los ganados de todas clases.

Por el florecimiento de nuestra agricultura se desarrolla, aún en los pequeños pueblos, un activo comercio el cual sufre hoy el desequilibrio que ha ocasionado la baja del café, fruto que influye de una manera decisiva en nuestros mercados, pues nuestros agricultores, demasiado rutinarios, no han desarrollado otras industrias, como el algodón, el tártago, las fibras, el caucho y tantas otras que nos podrían, a salvo de estas fluctuaciones consecuenciales con nuestras pocas industrias; y además nuestros agricultores solo cuentan con el préstamo que a un interés exajerado le hace el comercio, hipotecando sus fincas, las cuales pierden en una de estas fluctuaciones, arruinándose la agricultura y llenando de fincas a los comerciantes que no saben o no pueden manejarlas y los entorpecen en sus transacciones mercantiles.

Esto se remediaría con el establecimiento de Bancos agrícolas y pecuarios que suministraran sumas a un tipo de interés racional.



**REFERENCIAS**

ZONA N°1	DRENAJE FORMADO DE PIEDRAS GRANDES
..	N°2 - PIEDRAS GRANDES (30") Y PECUEÑAS (70")
..	N°3 - ZONA SEMI POROSA DE PIEDRAS PEQUEÑAS Y TIERRA
..	N°4 - ZONA IMPERMEABLE TIERRA MUY FINA

Labo Escuela Arica y Oficio Caracas

COMPANIA GENERADORA DE FUERZA  
Y LUZ ELECTRICA DE CARACAS  
**DIQUE DE PETAQUIRE**  
DISPOSITIVO ADOPTADO PARA CONDUCIR EL MATERIAL  
CON QUE SE RELLENARA HASTA LA COTA 122.

En toda nuestra región se produce abundantemente maíz, carotas, garbanzos, habas y en menor escala arroz y ajonjolí; también hay lugares en que esta algo desarrollada la industria textil como en San Lázaro.

La fuente más rica de nuestra producción es la industria ganadera, la cual se desarrolla ampliamente en todo el Estado y especialmente en los llanos de El Cenizo y en potreros de pasto artificial, los cuales abundan tanto para cebar ganado cuanto ya para establecer ordeños, los cuales dan abundante producción de queso de primera calidad.

Hoy se explota, en «San Lorenzo» las minas de petróleo y gasolina y en nuestras montañas abundan las ricas maderas del trópico.

*Abel Cañizales.*

### Nota sobre las riquezas de Guayana

Sabido es que el Estado Bolívar es uno de los más ricos de la República y su riqueza consiste en productos naturales, frutos mayores y menores, cueros, ganados, oro, etc. Los negocios pasan por una gran crisis, resultado de la gran guerra mundial.

Las célebres antiguas minas de oro del Estado Guayana eran sumamente ricas, pero ya a fines del año 1880 habían quebrado la mayor parte de las compañías. Una nueva era principió en el año 1913 y se descubrieron las famosas minas de aluvión de oro en Cuyuni y el Caroní y las de veta en el Botanamo. Los capitalistas estadunidenses están tomando mucho interés en la explotación y es de creerse que dentro de un lustro habrá grandes empresas mineras.

Resultado completamente contrario tendremos con el balatá. A mediados del año de 1890 esta riqueza era grande, en toda la región del interior; en el antiguo territorio Yuruari, el producto se encontraba en los egidos de los municipios, y hoy día se consigue solamente en el Botanamo y el Cuyuni; y con dificultad se reúnen 400.000 kilos. Los gastos son excesivamente grandes; parece que dentro de pocos años este negocio se acabará completamente. Generalmente los negocios en este estado florecen en la estación de las lluvias; y ahora estamos en el verano, todas las grandes empresas están paralizadas, por consiguiente la perspectiva hasta el próximo invierno no es halagadora.

#### TARIFA DE LOS FRUTOS Y PRODUCCIÓN DEL INTERIOR DE GUAYANA

Artículos	Kilos	Precios
Café	100	Bs. 150
Balatá	100	« 340
Chicle	100	« 156
Arroz	100	« 30 a 60
Papelón	69	« 40 a 64
Frijoles	100	« 30 a 60
Azúcar	100	« 300
Bálsamo de copaiba	100	« 260
Cueros de res	100	« 120 a 140
« « chivo	100	« 100
« « venado	100	« 100
Harina de trigo	100	« 300
Manteca de marrano	100	« 300
Maíz	100	« 24 a 40
Oro de greda	1	« 2.600
« fundido	1	« 2.700
Tabaco en rama	100	« 200
Ganado de embarque	1 res	« 240

### DIQUE DE PETAQUIRE

En el número 86 de esta revista publicamos un importante trabajo del doctor Germán Jiménez, sobre el dique de Petaquire, que construye la Compañía Generadora de Fuerza y Luz Eléctrica, el cual ha despertado mucho interés entre los profesionales del ramo, y por este motivo hemos pedido a dicha compañía algunas reseñas, respecto a detalles de construcción de la obra. En este número insertamos una descripción del

#### DISPOSITIVO ADOPTADO PARA CONDUCIR EL MATERIAL CON QUE SE RELLENARÁ HASTA LA COTA 122

El dique de Petaquire será un dique de tierra, que se construirá por el sistema de relleno hidráulico. Sistema que, descrito a grandes rasgos, consiste, en arrancar con potentes chorros de agua la tierra con que se va a rellenar, luego conducir ese material así desleído, por canales de madera que tienen una fuerte pendiente, hasta el lugar mismo en que se va a rellenar, y dejar sedimentar el material; retirando luego también por medio de canales el agua ya libre del material utilizable.

El problema de la conducción del material desleído, se resuelve para cada dique de acuerdo con las condiciones del lugar. En el caso del dique de Petaquire, gran parte del material de relleno hay que extraerlo del punto «A» hacia arriba (véase el dibujo adjunto) y conducirlo al lugar que va a ocupar el dique.

Uno de los empleados de la compañía señor Luis Prú, sugirió la idea de atravesar el valle, del punto «A» a un punto del estribo en que se apoya el dique, con los canales de madera suspendidos de cables de acero. Estudiado este sistema, resultó ser más económico que el que generalmente se usa, y que consiste en una especie de largo andamio o viaducto de madera, sobre el cual va el canal que conduce el material.

En nuestro caso, escogimos un punto en el estribo en que se apoya el talud superior del dique, situado a la cota 122, de modo de darle al canal una pendiente de 6 %, que es la que hemos adoptado, dada la clase de material que tenemos y la cantidad de agua disponible para el trabajo. La distancia entre esos dos puntos es de 140 metros y la hemos dividido en seis secciones: la primera a partir del punto «A» es de 14 metros y en ella el canal va colocado sobre armaduras de madera; en las otras cinco secciones, que tienen, la primera 22 metros, las tres siguientes treinta metros cada una y la última 14 metros, el canal va suspendido de cables de acero apoyados en torres de madera, de las cuales dos tienen 25 metros de altura, y las otras dos 14 metros. Los detalles relativos al modo de apoyar los cables en las torres y de suspender el canal de madera, se ven con toda claridad en el dibujo de detalle.

Como se ve, el dispositivo adoptado, no es otra cosa que un puente colgante con cuatro apoyos intermediarios en el que se ha reemplazado la calzada del puente por el canal y entre sus extremos se ha dado un fuerte desnivel; resultando así un sistema cómodo y sobre todo económico para trasportar el material.

Conducido el material al punto cota 122, se lleva de allí a los sitios de relleno por canales secundarios, apoyados en el talud mismo del cerro.

El dispositivo para conducir el material con que se rellenará de la cota 122 hasta la cresta del dique, es muy semejante al anterior y por eso no lo describimos.

### Opinión acerca del mercado francés para café

Una importante casa francesa ha enviado al Banco de Venezuela, el cual la ha comunicado a la "Cámara de Comercio de Caracas" la carta, cuya traducción va de seguida, que contiene apreciaciones muy interesantes sobre el mercado de café en Francia. Ahora, observamos que sí es muy cierto que la depreciación del franco disminuye bastante la capacidad adquisitiva de Francia, lo que desmejora notablemente el mercado francés para nuestros frutos, ello no es culpa de los países que no tenían para que intervenir en la guerra, sino de la guerra misma, y de las condiciones económicas de Francia, quizá agravadas por una política financiera que, si bien se impone por las circunstancias mismas, no es conveniente a la mejora de la moneda francesa. Pero estamos de acuerdo con lo que en la carta se dice relativo a la capacidad de regeneración del gran país y de la deuda de gratitud que para con él tiene la civilización moderna.

Hemos sido honrados con la carta fecha 11 de febrero último en la cual este Instituto nos pide nuestra opinión sobre el porvenir del café. Ella ha sido expuesta, en sus lineamientos generales, en nuestras circulares, entre las cuales ya habrá llegado a ese banco la número 18, que es la última. Con pesar, por lo que respecta a los productores, comprobamos que los acontecimientos han dado plena razón a nuestras previsiones. Actualmente las entradas en el Brasil han sido mucho más grandes que lo que los mismos brasileños deseaban que se previese. El 11 de marzo eran de 10.240.000 sacos. En 1920 fueron de 5.426.000 y en 1919 de 7.010.000. Se trata pues de una buena cosecha.

¿Cuál será la importancia de la próxima? Si confiamos en los decires de los brasileños, ella será muy inferior a la actual. Pero ese banco debe saber qué grado de certidumbre puede acordársele a las indicaciones de los productores, siempre propensos a mirar la propia cosecha con el binóculo invertido. Así, pues, no podemos dar ninguna indicación a propósito de la de 1921 a 1922 que tenga una base sólida.

En lo que respecta al mercado francés a término, a pesar de la enorme baja que se realiza desde junio de 1920, los precios vienen declinando tranquilamente.

Como ya lo hemos hecho observar varias veces en nuestras circulares, el índice más desfavorable se encuentra en el *déport* (\*) que existe en el mercado a término: el café de meses venideros ha tenido un precio inferior al del actual, así el de marzo el 12 del mismo mes cotizaba 116 francos los 50 kilos, en tanto que el de agosto cotizaba 100,25 y el de diciembre 94. Lo que indica poca confianza en el porvenir.

La especulación, dadas las críticas condiciones económicas, y también las enormes pérdidas que ha causado, no entra sino en una parte mínima en las fluctuaciones del mercado; y puesto que las existencias en Francia hállanse relativamente reducidas, no son ellas las que tienen en tal situación el café. La causa esencial es el cambio.

Cualquiera que sea la apreciación de los extranjeros acerca del cambio francés, hay entre nosotros un invencible convencimiento de que el franco no merece la depreciación que padece, y desde este punto

(\*) Palabra francesa que significa en este caso la diferencia que, en las ventas a término, hay entre los precios liquidados en distintas épocas.

de vista, creemos en días mejores y esta esperanza se refleja en el precio del café de meses venideros.

¿Está justificada esta esperanza? Nosotros sí lo creemos firmemente. Este país que ha hecho tanto por su libertad, cuyos esfuerzos han aprovechado tanto al mundo, y que ha sido recompensado haciéndole pagar muy caro los productos que necesitaba, sin que se tomase participación ninguna en sus dolores, es muy altivo para solicitar la ayuda de nadie. El país se repliega en sí mismo, se constriñe en lo que se refiere al consumo, da muestras evidentes de orden interior, en tanto que todo a su alrededor hállase sumergido en el caos, y asombrará una vez más al mundo por su vitalidad y su poder de regeneración. Esta esperanza es causa también del *déport* de que hablamos anteriormente.

Pero por él nadie quiere comprar los cargamentos de los países productores. En estos se acumulan los *stocks*, y de este modo hállanse obligados a grandes gastos de almacenaje y luchan contra una situación crítica general, que no tendrá fin sino cuando el franco francés haya alcanzado un valor más de acuerdo con los servicios que Francia ha hecho al mundo.

En fin, sea lo que sea, el mercado del Havre ha sufrido mucho con esta baja, y habiendo llegado a ser los negocios de café bastante restringidos, hemos dado de mano, por el momento, el propósito de procurar a nuestro departamento especial mayor extensión, y así mismo, de ahora en adelante no publicaremos más nuestra circular, así que la número 18 será la última que ustedes reciban.

Marzo de 1921.

### Cotizaciones del café en New York

La Cámara de Comercio de Caracas, en sus deseos de ofrecer a nuestros centros mercantiles el mayor número de informaciones que le sea posible obtener, ha efectuado convenio con una importante Institución neoyorkina, por el cual esta se compromete a suministrar a la Cámara de Comercio una vez cada semana, las últimas cotizaciones del café en aquel mercado. Dicha información es publicada, a su recibimiento, en los diarios de esta capital.

He aquí las cotizaciones del mes de abril

Fecha	TRILLADO	DESCEREZADO
	Precio por libra en almacén	Precio por libra en almacén
Abril 1	9 $\frac{3}{4}$ centavos.	14 $\frac{1}{4}$ centavos
" 7	8 $\frac{1}{4}$ "	13 $\frac{1}{2}$ "
" 15	8 $\frac{1}{4}$ "	14 $\frac{3}{4}$ "
" 22	8 $\frac{1}{4}$ "	13 $\frac{3}{4}$ "
" 29	9 "	13 $\frac{1}{4}$ "

Precios a que ha comprado café una casa de Caracas en el mes de abril

Del	al	de Bs.	a	de Bs.	los	Kgs.
Del 2	al 5	de Bs. 62	a	de Bs. 67	los	46 Kgs.
" 6	8	64		68		
" 9	14	64		72		
" 15	20	68		72		
" 21	30	69		73		

Estos precios han sido según calidades, para café descerezado de clase muy buena o superior.

### A propósito de la pluma de garza.

En el número del Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas, correspondiente al mes de setiembre de 1920, fué publicado un artículo con el título de «La pluma de Garza», artículo a propósito de lo inconveniente e inadecuado de las leyes prohibitivas de importación de la pluma de garza en los Estados Unidos e Inglaterra, dados los modos de explotación actuales en los garceros de Venezuela. Dicho artículo tuvo buena acogida, habiendo sido insertado en periódicos del exterior, y el señor H. Hamel Smith, editor de la revista londinense «Tropical Life» dirigió, con fecha 10 de octubre, una carta a la Secretaría de la Cámara de Comercio, manifestando la buena impresión que le produjo la lectura del referido artículo, y haciendo comentarios desfavorables a la prohibición de importar la pluma.

La Cámara contestó al señor Smith, el 6 de diciembre próximo pasado; y en su carta, entre otros particulares, le manifestó lo grato que le sería que la «Tropical Life» hiciese alguna propaganda, en favor del comercio de plumas.

Actualmente está en nuestro poder el número 2 (Vol. XVII) de la referida revista correspondiente a febrero último, en la cual se publica un artículo intitulado «Economic Zoology No 1 Our motto: «Utilization not Extermination» «The Controversy on the Use of Tropical Bird Plumage for Millinery», el cual hemos traducido e insertamos de seguida. Sabemos, así mismo, que la mencionada revista de Londres publicará próximamente un segundo artículo sobre el mismo interesante tema, el cual insertaremos igualmente, en la confianza de que será de positivo interés para todas aquellas personas interesadas en lo que de alguna manera se relacione con tan rica industria.

#### «NUESTRA DIVISA: APROVECHAMIENTO SIN EXTERMINIO» LA CONTRAVERSIA EN TORNO DEL USO DE PLUMAS DE AVE TROPICAL EN LOS SOMBREROS DE DAMAS

Ultimamente recibimos de la Cámara de Comercio de Caracas, Venezuela, una carta en que se nos felicita por nuestro empeño en alentar la protección a las garzas y demás aves del trópico, acudiendo a métodos efectivos, y particularmente despertando el interés del público en esta materia, en cuanto se refiere a las pieles y a las plumas de uso personal. Bastante hemos vivido para darnos cuenta de que la persona que quiere seguir el mundo, ha de ser parte integrante de él, ha de intervenir en el trabajo y en el recreo, en las zozobras y en los placeres. De otro modo, no seremos atendidos, por que no somos necesitados ni aprovechamos a nadie en grado alguno, y todo esto aunque seamos atraentes. En un momento nos veríamos traspuestos, desconocidos y olvidados, habríamos dejado de existir, y a la hora de nuestra muerte, nadie ha de notarnos.

Este razonamiento nunca fué más justo que en los días que corren, y en que el interés que se profesa por los seres humanos congregados en los enormes centros urbanos es debilmente comparable con el que suscitan las aves multiplicadas en las selvas y lagunas del trópico, las que son desconocidas de nuestro público, excepto por los escasos ejemplares cautivos en nuestros jardines zoológicos.

Ningún pájaro corre, como la garza, tanto peligro de desaparecer a consecuencia de la extraviada compasión de ciertas gentes. Los concedores de las aves tropicales, como Douglas Dewar o Frank Finn, convendrán con nosotros en que el progreso del mundo envuelve el exterminio infalible de las garzas, a menos que las aprovechemos en gracia de sus plumas, de tal manera que el público se ocupe en sostener criade-

ros de tales aves y los costee con el precio logrado en la venta de sus plumas.

Los únicos opositores al plan que aconsejamos son aquellos absurdos fanáticos, que no se avienen con intermediarios modos de temperancia, esas gentes que exhiben ridículamente a los Estados Unidos al esforzar la prohibición de usar plumas de aves tropicales y que luego excluyen por medio de la ley cualesquiera ebrios en el territorio de la Unión. Tarde o temprano sobrevendrá la reacción, y la última escena del drama será más intensa que la primera. Por otra parte, el esfuerzo teórico que se aplica a la defensa de las mentadas aves nada ha conseguido en el punto de impedir su exterminio. Esta suerte alcanzaría a las garzas y demás aves del trópico si el resto de la tierra siguiera el ejemplo de los americanos. Esas aves escapan en cierto modo al exterminio, a pesar de las resoluciones definitivas de los Estados Unidos, porque otros países más templados en sus ideas, tienden a defender las aves interesando por ellas al público. Estos pueblos proceden más moderadamente, porque el cuerpo de los comerciantes y el público entienden perfectamente que la materia prima desaparece desde que cesa el interés de ella.

Los más fervorosos enemigos del tráfico de plumas no son más solícitos que aquellas personas obstinadas en que no se enrarezcan los ejemplares y en que se multipliquen numerosamente, una vez que se dé base saludable al referido tráfico.

A menos que se observe este último proceder, y a menos que el público siga interesándose en las aves, al solicitar las plumas como materia prima, y luego como ornamento, están contados los días de todos estos animales. Recuérdese el caso de los caballos, cada día más escasos, a medida que el transporte mecánico los va excluyendo lentamente. Si no fuera por las frecuencias de las guerras, el número de los caballos sería aún menor. Lo mismo ocurriría con las ovejas, si no fuera por la lana que brindan, lo mismo sucedería con el ganado si no fuera por la carne o por los cueros que proporcionan, o bien por el servicio que desempeñan como bestias de transportes. La suplantación de cualquiera de estos ventajosos animales, significa la muerte de la especie, dificultada escasamente por los colectores de rarezas y los conservadores de museos.

El Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas del 15 de setiembre de 1920, publica un valioso artículo sobre la garza, sus plumas y la manera de defenderlas en Venezuela. A juzgar por la acogida dispensada a nuestro redactor por ciertas personas que mediaron en el debate del Liceum Club, cuando aquel combatió el propósito de Miss. Cecily Hamilton, de solicitar una ley prohibitiva de usar pieles y plumas en artículos de moda, se nos dirá que estos asertos son infundados, aunque emanen de vecinos de Venezuela, singularmente expertos en los negocios de pluma.

Este argumento de falta de verdad es el arma que los enemigos del tráfico de plumas ejercitan con mayor frecuencia contra los partidarios del mismo tráfico. Este argumento ha seguido victorioso hasta hoy, y si alguna vez un proyecto se convierte en ley contra el aprovechamiento de las aves del trópico, ello no será por la justicia de los que acaloren la tal ley, sino por la influencia que los mismos tengan a su disposición. Tendríamos así un caso ejemplar de haber triunfado la fuerza sobre el derecho, y por esta y por otras razones

esperamos que todos debemos combatir a aquellas contadas personas influyentes, capaces de dar el triunfo a las leyes que vedan el aprovechamiento de las aves tropicales.

Algún día gobernarán el Imperio británico los caudillos de aquellos hombres familiarizados con el trópico y ellos escucharán las opiniones discordantes, primero por defender las aves y luego por el deseo de multiplicarlas; los asertos de ambos bandos serán ventilados, y no se aceptarán informes de segunda mano. Estas pruebas debidamente criticadas darían la base a un proyecto, cuya probabilidad de llegar a la ley no dependería de la influencia ni de la fuerza que lo respaldasen, y además estaría aconsejado por la experiencia y no por el prejuicio inexorable.

### Algunas ideas del Licenciado Aranda

En el número anterior de este Boletín publicamos un artículo del Marqués de Rojas acerca de la personalidad de uno de nuestros legisladores y hacendistas más importantes; el Licenciado Francisco Aranda. Reproducimos hoy unas indicaciones hechas al Congreso Nacional de 1842 en la Memoria de Hacienda de ese año y la Exposición de la Memoria del Interior y Justicia en el año de 1857, ambas de Aranda, porque contienen ideas excelentes que aún tienen actualidad entre nosotros, así como algunos datos curiosos e interesantes. Sólo tenemos que observar a estas ideas de Aranda, que todos los planes de población y caminos, base indispensable de progreso de estos países nuevos de América, deben ir acompañados de medidas contra el paludismo, obstáculo principal que ha encontrado el progreso en nuestra zona, y del que no se tiene idea en los países de la zona templada como la Argentina y Estados Unidos.

De la Memoria de Hacienda de 1842 pág. 16 IV.—Indicaciones

Debo informar al Congreso por conclusión que las rentas que en el último año económico han tenido un aumento de no pequeña importancia, ofrecen ya en el presente una notable disminución, debida en parte a las disposiciones legislativas del año anterior, y en parte, a causas que tienen su origen en las oscilaciones del comercio en general, o en circunstancias particulares del país que han influido en la producción y el consumo. Comparados los estados correspondientes al primer trimestre de los dos años económicos pasado y presente, se nota en el último una disminución de 120,919 pesos 39 centavos que daban los derechos de exportación y subsidio, suprimidos por la legislatura de 1841; además 59.792 pesos en los de importación y 7,000 pesos en los otros ramos de ingreso. Si se considera cuánto no ha hecho sufrir al país la extrema escasez y carestía de las subsistencias en el año pasado, y se computa el capital que habrá sido consumido improductivamente para el país, de resultas de este acontecimiento desgraciado, no se extrañará que en el presente el consumo de géneros extranjeros haya disminuído, y en la misma proporción las importaciones y los derechos. Y si a esto se agrega que la estación no ha sido favorable a las cosechas de los frutos de exportación, deberá concluirse y tenerse presente para cualquiera deliberación que afecte al fisco, que el corriente año económico las rentas de la Nación disminuirán por lo menos en 700.000 pesos.

Esto por lo que respecta al presente año, porque si se tratase de formar un prospecto más extenso

del sistema fiscal de Venezuela parece que toda especulación debiera basarse sobre dos hechos generales que da la observación.

Primero.—El rápido incremento de las rentas del Estado desde 1830 a esta parte, no puede servir de regla para calcular en la misma proporción el progreso futuro, porque las causas que influyeron en aquel pronto crecimiento, produjeron ya todo su efecto. La paz, la mejora de la legislación y de la administración de justicia, y como resultado inmediato de un sistema de orden y economía, la necesidad en todos de ocuparse para vivir, causaron la simultánea aplicación de los brazos al trabajo, distraídos antes en oficios de guerra, o viviendo a costa del Estado, o entregados al ocio y la holgura que son consecuencias de las revoluciones y disturbios. La producción en Venezuela si no ha llegado, toca ya al término o límite que forzosamente le señala la población; y todo progreso futuro debe necesariamente seguir el paso de la misma población.

Segundo.—El crecimiento de las rentas tampoco depende ya de las mejoras de la legislación fiscal. Las reformas sucesivas que ha sufrido, los ensayos de diferentes sistemas que se han hecho, y la constante aplicación de los poderes Legislativo y Ejecutivo a observarla y perfeccionarla, dejan ya poco que desear en esta materia, atendida la situación actual de la República.

Para que esta situación mejore, y pueda obtenerse el aumento de la riqueza pública y por consiguiente de las rentas que la Nación necesite sin ocurrir a nuevos impuestos, y con rebaja al fin de los existentes, no queda que proponer ni que fomentar, sino lo que pueda producir el aumento de la misma población y la disminución de los costos y de la fuerza empleados en los medios de transporte.

Hasta hoy nuestros esfuerzos se han consagrado a mejorar las instituciones, removiendo los obstáculos que pudiesen oponerse al desarrollo de la industria, al buen éxito de los cálculos individuales, a los goces, en fin, de la libertad e igualdad, sin los cuales toda adquisición es precaria, falso todo progreso. Los esfuerzos no han sido infructuosos, y Venezuela puede envanecerse de tener una legislación, si no perfecta, por lo menos adecuada a su situación e intereses, y tan liberal como la que más en el mundo. Sin embargo, todo esto no es más que formal: la parte sustancial, los elementos materiales del poder y la riqueza, ni corresponden a las ideas que se desenvuelven en la sociedad, ni satisfacen las necesidades que nacen de aquellas ideas. De poco serviría un cuerpo de doctrinas por perfectas que fuesen, ni los mayores adelantos en conocimientos puramente lógicos, si su aplicación viniera a ser imposible en una tierra despoblada, interceptada toda por ásperas montañas y caudalosos ríos que el hombre no ha avasallado, y que en su presente estado son barreras que se oponen al contacto de los pueblos, al aliento de la industria, y al crecimiento y variedad de sus producciones. Por demás sería encarecer al Cuerpo Legislativo la suma importancia de fomentar la población por medio de una directa y poderosa protección a la emigración de extranjeros, y facilitar las vías de comunicación, tan escasas y rudas hoy en Venezuela, aun cuando sea preciso destinar algunas sumas del tesoro público a la apertura de caminos. Es sin embargo un deber del Ministerio de mi cargo recomendar a las Honorables Cámaras la consideración de estos puntos, vitales para el Estado bajo cualquier aspecto que se les mire. Su

solución puede decirse que tiene en expectativa a la Nación, y si el resultado de las deliberaciones corresponde a las esperanzas que se abrigan, el Congreso habrá hecho al país el mayor bien que en su situación actual pudiera hacerse; y las rentas nacionales tendrán una base grande y sólida.

EXPOSICIÓN QUE DIRIGE AL CONGRESO DE VENEZUELA DE 1857 EL SECRETARIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA,  
LDO. FRANCISCO ARANDA

En cumplimiento del deber impuesto a los Secretarios del Despacho del Poder Ejecutivo por el artículo 137 de la Constitución, tengo el honor de acompañar los informes de las secciones de la Secretaría del Interior y Justicia, que he vuelto a desempeñar, desde el 1º de diciembre próximo pasado, y en que se da cuenta del estado de los diversos ramos de la Administración general que corre hoy a mi cargo, y se indican las medidas legislativas que requieren.

Como ha sido tan corto el tiempo de mis servicios en el período a que se contraen estos informes, sólo podré añadir a las noticias que ellos contienen, que el Poder Ejecutivo ha seguido atendiendo con especial interés a las mejoras de las vías de comunicación, con el fin de extender y perfeccionar los caminos de ruedas y sustituir a éstos, en donde sea posible, los de hierro, que proporcionan las inapreciables ventajas de la economía de tiempo y gastos que no podrán conseguirse mientras que el vapor no sea, en lugar de la fuerza animal, el motor de los transportes.

Conforme al decreto legislativo de 29 de abril del año último habrá que garantizar a las empresas de caminos un interés por los capitales que inviertan, y en la situación fiscal de la República es de indispensable precaución que se destine un ramo especial del Tesoro a este objeto y demás obras de utilidad general, y puede ser muy bien el mismo del subsidio destinado ya a estas obras, siempre que se aumente algo el impuesto y se regularice haciéndolo igual en todas las aduanas; con lo que se tendría lo suficiente a cubrir las subvenciones para las obras emprendidas, así como para las que ahora deben acometerse. Estoy cierto de que con este recurso, y con la seguridad que la misma ley puede ofrecer en sus disposiciones, de que no podrán tener otra aplicación los fondos que produzca, lograremos principiar pronto y continuar sin gravamen sensible del Estado, el trabajo del Ferrocarril Central a que se contrae principalmente aquel decreto del Congreso, dejar cubiertos los compromisos contraídos por el Poder Ejecutivo, y por otras autoridades para las carreteras y demás obras, a que se había destinado, y facilitarse otras de interés general.

La inmigración de extranjeros laboriosos, ocupa también actualmente la atención del Poder Ejecutivo, porque abolida la esclavitud, las empresas agrícolas e Industriales de todas clases sienten una gran necesidad de brazos.

La América de ahora cuarenta años sólo miró la Independencia y libertad como únicos objetos de sus esfuerzos e instituciones: e hizo bien, porque eran entonces su única misión, su primer interés; pero hoy, sin olvidar esos grandes fines de su patriotismo y de su derecho constitucional, debemos poner toda atención en el aumento de la población por la inmigración, en la libertad del comercio, en los ferrocarriles y en el

fomento de la industria sin trabas, como medios poderosos y eficaces para que aquellos grandes principios se consoliden y dejen de ser palabras que, aunque hermosas y queridas, de nada valdrían sin la realidad. Hoy debemos constituirnos, si nos es permitido este lenguaje, para alcanzar los bienes que sólo se tienen con población, caminos y con la libertad del trabajo en todo género de industria. Sólo así podremos ver opulento y rico nuestro territorio. La industria es el gran medio de encaminar la juventud al orden, abriendo ancho camino al ingenio y a las nobles aspiraciones. Cuando la Inglaterra veía arder la Europa en la guerra civil, levantaba un templo a la industria y le ha rendido un culto, que obligó a los revoltosos y mal intencionados a avergonzarse de su locura, pues que la industria es amiga de la paz, el calmante por excelencia de las pasiones immoderadas que agitan la política, y la que conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, y por el orden a la libertad. Además la industria es un gran medio de moralización, porque facilitando los medios de vivir y de acumular, previene el delito, hijo las más veces de la miseria y del ocio. La Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a su perfección moral por la industria; y los pueblos que buscando en otra fuente su prosperidad la olvidaron o menospreciaron, no han podido escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo.

Así, señores, los legisladores de Venezuela tienen la misión seria de formar y desenvolver la población de nuestro territorio, y de fomentar el espíritu de empresa para tener buenas vías de comunicación terrestres y fluviales, y conseguir todos los demás beneficios que constituirán la prosperidad del país.

La población en todas partes y esencialmente en América, forma la fuerza poderosa y generadora, indispensable para que se realicen y desenvuelvan todos los fenómenos de la vida efectiva de los pueblos. Por ella y para ella es que todo se agita y se multiplica en el mundo de los hechos económicos. Puede decirse que en el aumento y decadencia de la población está la medida exacta de la capacidad de los gobiernos, y que el que en América no consigue duplicar el censo de los pueblos cada diez años, ha perdido su tiempo y no ha llenado su misión. Para conseguir ese objeto debe atraer la inmigración de europeos que llevan consigo el espíritu vivificante de la civilización de su sello, sus hábitos de industrias y sus prácticas de progreso. Cada europeo que viene a nuestras playas nos trae más civilización en sus hábitos que muchos libros de ciencias; pues no se comprende muy bien la perfección que no se ve, toca ni palpa. Un escritor ha dicho que un hombre laborioso es el catecismo más edificante.

¿Queremos plantar y aclimatar en Venezuela la libertad inglesa, la cultura francesa y la laboriosidad del hombre de Europa y de los Estados Unidos? Preciso es que traigamos muestras vivas de ellas y que las radiquemos aquí. ¿Queremos que los hábitos de orden, de moralidad y de industria predominen en nuestro país? Llenémoslo de gente que posea esos hábitos. Así veremos que al lado del industrial europeo pronto se formará el industrial nativo. La planta de la civilización no se propaga de semilla, es como la viña que prende de gajo. Este es el único medio de que Venezuela, hoy desierta, llegue a ser una nación opulenta en poco tiempo. Trasplante-

mos a ella elementos ya formados y preparados. Sin grandes poblaciones no hay desarrollo de cultura, ni progreso considerable, sino que todo será mezquino y pequeño. Naciones de un millón de habitantes, ha dicho un profundo pensador, pueden serlo por su territorio, pero por su población no serán sino provincias o aldeas.

El ferrocarril y el telégrafo eléctrico, que equivalen a la supresión del espacio en el comercio y relaciones de los pueblos, cambian y reforman las cosas más difíciles y producen siempre utilidad sin decretos ni tumultos. Ellos harán la unidad de la República mejor que todos los congresos que puedan declararla *una e indivisible*; porque sin acercarse por aquel medio sus extremos remotos, quedará siempre divisible y dividida contra todos los buenos deseos y actos del Poder Legislativo. Indudablemente sin el uso del vapor y de la electricidad para nuestras comunicaciones, no tendremos unidad política en países donde la distancia enerva y llega a hacer imposible la acción del poder central. La unidad política debe empezar por la unidad territorial; felizmente en nuestra época el ferrocarril y el telégrafo pueden hacer de dos lugares separados por centenares de millas, uno solo.

Para construir ferrocarriles abundan medios en estos países. Y si fuera necesario negociar empréstitos, o empeñar las rentas nacionales para esas empresas que las harán prosperar y multiplicarse, nadie dudaría en aceptar este recurso, que es inmediatamente el mayor beneficio de la República y de su erario. Sería pueril esperar a que las rentas ordinarias de pueblos pobres alcancen para gastos semejantes; y es necesario invertir ese orden, empezando por los gastos para tener riqueza y rentas. Si hubiésemos esperado a tener rentas capaces de proveer a los gastos de la guerra de la independencia, hasta hoy fuéramos colonos. Lo que hicimos para salir de la esclavitud, debemos hacerlo para salir del atraso que es igual a la servidumbre. Pero no obtendremos cooperación en esas empresas, si no tenemos crédito nacional, es decir, un crédito fundado en las seguridades que dan el orden y la marcha regular de la República. Así, el crédito debe ser el objeto preferente de la legislación y debe tener privilegios sagrados e inviolables, porque es el agente heroico llamado a engrandecer y civilizar nuestra patria que él ayudó a formar. El crédito será la vará mágica que debe darnos población, caminos, canales, industria y libertad.

En fin, señores, todos nuestros actos de política y administración deben tender a glorificar los triunfos industriales, a ennoblecer el trabajo, a rodear de honor las empresas de colonización, de caminos, de navegación y de todas las industrias, a reemplazar en las ideas y costumbres, como estímulo moral, el honor y el sueldo de los empleos públicos por el honor del trabajo y sus ganancias proporcionales siempre a los esfuerzos, cuando hay verdadero progreso; el entusiasmo guerrero por el entusiasmo industrial que distingue siempre a los países libres, el calor de las disputas y partidos políticos, por el entusiasmo de las empresas que reúnen tantos intereses y que cambiarán la faz monótona y triste de nuestros desiertos, en la alegre y animada de las ciudades florecientes. La gloria actual de los Estados Unidos es llenar los

desiertos del Oeste de pueblos nuevos, ricos y felices desde el primer día, y esto lo consiguen, porque el tipo de su grandeza es Washington que representa los triunfos pacíficos del trabajo, es decir, la organización y la paz, por el engrandecimiento y la prosperidad de los pueblos.

El Presidente de la República animado de estos pensamientos, espera, señores, que al reformar este Congreso las actuales instituciones políticas del país, tenga presente lo que importa afianzar las nuevas leyes fundamentales de nuestra existencia nacional, dotando la República con aquellas otras leyes, que faciliten la acción del poder público para promover y proteger eficazmente los grandes trabajos que han de darnos respetabilidad en el exterior, riqueza y orden en interior; y bajo ambos aspectos, bienestar, engrandecimiento y gloria.

## CIRCULACION Y CAMBIOS

### CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE BRUSELAS (\*)

TEXTO DEL INFORME

(Traducido del *Times*, de Londres)

En atención a numerosas peticiones, publicamos a continuación el texto del Informe de la Comisión de Circulación y Cambios, aprobado unánimemente por los delegados de 39 naciones, presentes en la Conferencia Financiera Internacional de Bruselas.

#### SIGNIFICADO DE LA INFLACIÓN

La circulación monetaria de un país, en el sentido del poder de adquisición inmediata que tiene la comunidad, comprende: (a) la cantidad de moneda legal existente, y (b) las promesas de pago en moneda legal, tales como los créditos bancarios, disponibles para las transacciones diarias.

La circulación de todos los países beligerantes, y de muchos otros, ha sido objeto, aunque en grados diferentes, de una inflación artificial desde el comienzo de la guerra, sin que se hayan tenido en consideración las restricciones usuales contra la inflación, de las que hablaremos más adelante, y sin que haya habido un aumento correspondiente en la riqueza real que servía de base al poder de adquisición de la circulación de cada país, mas aún, sin ninguna duda, en la mayoría de los casos se efectuó la inflación a pesar de una gran reducción en la riqueza misma.

Debe comprenderse claramente que este aumento artificial y sin restricciones, o inflación como se le llama comunmente, de la moneda en circulación o de los títulos que tienen poder de adquisición inmediata, no aumenta, ni puede aumentar el total efectivo del verdadero poder de adquisición existente en la comunidad; de manera que el efecto de la inflación será reducir el poder de compra

(\*) Estas conclusiones, son las de circulación y cambios de la Conferencia que, a iniciativa de la Liga de las Naciones se reunió en Bruselas en setiembre de 1920, con el fin de estudiar el estado económico y fiscal de cada país y determinar algunas recomendaciones a propósito de la crisis económica. Asistieron alrededor de 150 peritos en la materia, representando 40 estados.

de cada unidad de moneda en circulación. Es decir, en realidad, una manera de depreciar la moneda en circulación.

El efecto de la depreciación ha sido intensificar el alza general de los precios expresados en moneda depreciada, de modo que se necesita mayor suma de moneda para procurarse la misma cantidad de artículos o de servicios que se tenía costumbre de adquirir. En los países donde ésta mayor suma de moneda que se hacía necesaria fue conseguida por medio de una nueva inflación, es decir, imprimiendo más papel moneda o creando nuevos créditos, se llegó a lo que se ha llamado una «espiral viciosa», formada por una continua elevación de precios y salarios, y un aumento constante de inflación; el resultado fué la desorganización de todos los negocios, la dislocación de los cambios, un aumento progresivo en el costo de la vida y como consecuencia la agitación obrera.

#### ES NECESARIO DETENER LA INFLACIÓN

Por consiguiente:

1º *Es de la mayor importancia impedir todo nuevo aumento de inflación, y esto, que sin duda es difícil de hacer inmediatamente en muchos países, podría hacerse rápidamente por: 1º abstención de todo nuevo aumento de circulación, tomada ésta en su sentido amplio, como fue definida más arriba, y 2º aumento de la riqueza que sirve de base a la circulación.*

El cese de todo nuevo aumento de circulación no debe obtenerse por la mera restricción en la emisión legal de moneda. Esta medida si no va acompañada de otras, agravaría la situación, causando una crisis monetaria. Es necesario atacar las causas que crean la necesidad de aumentar la circulación.

La causa principal de ese aumento en muchos países, es que los gobiernos, por hallarse incapaces de satisfacer sus gastos con sus solas entradas, han tenido que recurrir a la creación artificial de nuevo poder de adquisición, ya por la emisión directa de moneda legal, o ya, y con más frecuencia, procurando créditos que a su vez son pagados en moneda legal, especialmente en los bancos de emisión, que en muchos casos no han querido o no han podido rehusárselos.

En consecuencia, decimos que:

2º *Los gobiernos deben limitar sus gastos de acuerdo con sus entradas. (No consideramos aquí los gastos de reconstrucción de las regiones devastadas).*

3º *Los bancos, especialmente los bancos de emisión, deben quedar libres de toda presión política y deben ser dirigidos únicamente de acuerdo con las normas de una finanza prudente.*

Pero los gobiernos no son los únicos culpables a este respecto; otros interesados, especialmente en algunos países las municipalidades y otras autoridades locales, han obtenido créditos excesivos, que de la misma manera multiplican los títulos que tienen poder de adquisición.

#### DEUDAS FLOTANTES Y TASA DEL INTERÉS

Tampoco será suficiente, para impedir el incremento de la inflación, que cese toda nueva emisión de moneda legal y la concesión de nuevos créditos, ya que las deudas flotantes que emiten el gobierno y las otras autoridades constituyen una forma de circulación potencial, porque su monto viene a aumentar la circulación total existente, excepto en la parte en que renuevan deudas anteriores. En consecuencia:

4º *La creación de nuevos créditos debe cesar y los gobiernos y municipalidades deben no solamente impedir el aumento de sus deudas flotantes, sino empezar a pagarlas o consolidarlas gradualmente.*

En tiempos normales, el regulador natural y más eficaz del volumen y de la distribución del crédito, es la tasa del interés que los bancos centrales de emisión se ven obligados, a causa de su propia conservación y por deber hacia la comunidad, a aumentar cuando el crédito aumenta indebidamente. Es cierto que las altas tasas de interés representan un gasto mayor para los gobiernos que tienen grandes deudas flotantes, pero no vemos razón alguna para que la comunidad en su representación colectiva (es decir, el gobierno) esté menos sometido al modo normal de restringir el crédito, que los miembros de la comunidad considerados individualmente. Sin embargo, en algunos países el estado financiero es tan anormal que sería muy difícil aplicar inmediatamente estas medidas correctivas. Por consiguiente, recomendamos que:

5º *Mientras el crédito no esté controlado únicamente por la influencia normal de la tasa del interés, no debe concederse sino cuando lo exijan verdaderas necesidades económicas.*

Es imposible dar reglas para fijar la tasa adecuada de interés o descuento en los diferentes países. Esa tasa depende no sólo de la oferta y de la demanda en las diferentes épocas, sino también de otros factores que son a menudo de naturaleza psicológica. Podemos decir con certeza y confianza, que cuando el aumento arbitrario de la inflación cese y cuando los bancos de emisión puedan llenar favorablemente sus funciones normales, la tasa del interés hallará su nivel propio.

#### NECESIDAD DE AUMENTAR LA PRODUCCIÓN

Las medidas complementarias para detener el aumento de la inflación por el aumento de la riqueza que sirve de base a la circulación pueden resumirse así: aumento de la producción y disminución del consumo.

Se necesita la mayor producción posible para reponer la riqueza destruida por la guerra; detener la inflación, y así reducir el costo de la vida; sin embargo, vemos en muchos países cuya producción está por debajo de lo normal, huelgas frecuentes que agravan, en vez de ayudar a mejorar, la escasez actual y la carestía de los artículos comerciales. Cuando la disminución de las exigencias de los gobiernos deje libres más créditos para el comercio y para la restauración del mundo; cuando la infla-

ción haya cesado, y los precios detengan su alza; y cuando el desarreglo general causado por la guerra disminuya, es probable que veamos un gran mejoramiento en la actividad productora. En nuestra opinión, la producción sufre en muchos países de un mal cuya supresión depende directamente de los gobiernos: el control que en varias formas fue impuesto por ellos como medida de guerra y que no ha sido suprimido completamente todavía. En algunos casos, el gobierno se ha apoderado de ciertos negocios que estaban en manos del comerciante privado, cuya iniciativa y experiencia son un instrumento muy poderoso para la restauración del país.

Otra necesidad urgente es la mayor libertad posible en el cambio internacional de mercancías. Este asunto será considerado por otra comisión, pero creemos que nuestras recomendaciones sobre la inflación serían incompletas sin agregar que,

6º *El comercio debe quedar libre de todo control a la brevedad posible y los obstáculos al comercio internacional deben desaparecer.*

Igualmente urgente es la necesidad de disminuir el consumo en un mundo empobrecido donde tanto se ha destruido y donde el poder de producción ha sido seriamente dañado. Por consiguiente, es especialmente importante en la actualidad, tanto en interés público como en interés privado, no sólo en los países empobrecidos, sino en todo el mundo, que,

7º *Todo gasto superfluo sea evitado.*

Para conseguir este fin la ilustración de la opinión pública es el medio más poderoso. Si el acertado control del crédito encarece el dinero, este mismo resultado incitará a la economía.

Ahora, pasemos a la inflación y los medios de subsanarla, a considerar los otros puntos que se han sometido a nuestra consideración.

#### VUELTA AL PATRÓN DE ORO

Sin entrar a discutir si el oro es o no la medida común ideal del valor, consideramos como muy importante que el mundo tenga una medida común, y como el oro es hoy la medida nominal del mundo civilizado,

8º *Es altamente deseable que los países que se han separado de un patrón de oro efectivo vuelvan a él.*

Es imposible decir cómo y cuándo los países más viejos volverán a su norma anterior de un patrón de oro efectivo, y cuánto tiempo necesitarán los países nuevos para establecer ese mismo patrón. Pero, en nuestra opinión,

9º *Es inútil tratar de fijar la relación entre las circulaciones fiduciarias actuales y el valor nominal de ellas en oro, pues, no podría sostenerse esta relación a menos que las condiciones del país dado fueran suficientemente favorables para hacer indispensable fijar esta relación.*

#### LA REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN DEBE HACERSE GRADUALMENTE

La vuelta al patrón efectivo de oro, o el establecimiento de él, requerirá, en muchos casos, una

enorme disminución de la inflación, y es cierto que,

10 *La disminución de la inflación, si se lleva a cabo, debe hacerse gradualmente y con grandes precauciones, de otro modo, los disturbios del comercio y del crédito serían desastrosos.*

11 *No podemos recomendar ninguna tentativa para estabilizar el valor del oro, y seriamente dudamos de que la tentativa de hacerlo tuviera buen éxito; pero esto podría someterse a la comisión a que luego hacemos referencia, si fuere establecida.*

12 *No creemos que una circulación internacional, ni una unidad de cuenta internacional, servirían para algún propósito útil, ni suprimirían ninguna de las dificultades que encuentra hoy el cambio internacional.*

13 *No encontramos ninguna justificación a la idea de que los extranjeros que posean billetes de banco o haberes bancarios, sean tratados de diferente manera que los nacionales.*

14 *En los países donde no existe un banco central de emisión debería establecerse uno, y si para su establecimiento se requiriera el apoyo del capital extranjero, podría ser necesaria una forma de control internacional.*

#### EL CONTROL ARTIFICIAL DEL CAMBIO ES PERJUDICIAL

15 *Las tentativas para limitar las fluctuaciones del cambio imponiendo un control artificial a las operaciones de cambio son fútiles y perjudiciales. Hasta donde son efectivas, falsean el mercado, tienden a suprimir los correctivos naturales de esas fluctuaciones y obstaculizan las operaciones libres de cambio a término, que son tan necesarias para permitir a los comerciantes eliminar de sus cálculos una prima para cubrir los riesgos de la fluctuación del cambio, prima que contribuye por su parte al alza de los precios. Además, toda intervención del gobierno en el comercio, comprendiendo en él las operaciones de cambio, tiende a impedir el mejoramiento de las condiciones económicas de un país, que es el único medio de conseguir un cambio sano y estable.*

#### APOYAMOS LA IDEA DE QUE

16 Debe nombrarse una comisión, tanto para recoger las valiosas estadísticas financieras que han sido presentadas en esta Conferencia, como para investigaciones ulteriores acerca de la política de la circulación.

#### Sobre los verdaderos peligros del inflacionismo

(Traducido de *L'Economiste Français*, Número 10, sábado 5 de marzo de 1921, especialmente para el *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*).

Recientemente hemos señalado las tendencias inflacionistas que surgían en algunos medios industriales y financieros. Esperamos que el sentido común y las enseñanzas del pasado—el cual hay que recordar siempre—detendrán ese movimiento inspirado en mal comprendidos intereses y por la ignorancia de los resultados a que nos conduciría este supuesto remedio, cuya acción es del todo comparable a la de la morfina. Por otra parte, la campaña que se ha procurado abrir en su favor, no en-

cuentra eco alguno en el Parlamento, en donde, más bien, hemos visto manifestaciones contrarias. También una nota oficiosa ha desmentido la inverosímil suposición de que el gobierno pensara en solicitar una nueva emisión de diez mil millones de billetes de banco. A pesar de que la opinión se muestra refractaria a estas sugerencias, nos parece necesario, para precaverse contra su propagación, mostrar los desenlaces catastróficos de tales prácticas, que por el momento no tienen otro fin que el de sostener el alza de los precios, que, en suma, viene a ser lo mismo que la vida cara.

Estas tendencias inflacionistas han nacido de la crisis que atravesamos y cuyas causas hemos analizado repetidas veces. Al recomenzarse los negocios después de la guerra, se notó inmediatamente una producción intensa, sobrecitada por necesidades apremiantes que habían estado aplazadas mucho tiempo. Además, como los precios no sólo se sostuvieron en las tasas de los últimos años de la guerra, que eran ya muy elevadas, sino que aumentaron continuamente desde entonces la demanda disminuyó en tales proporciones que las consecuencias se han hecho sentir por una reducción muy importante de la actividad industrial, de la cual ha resultado el paro comprobado en la mayor parte de los países; porque el fenómeno no es especial de los países europeos, de aquellos que han sido más duramente afectados por la guerra, sino que se extiende a todos los países del mundo, hasta a los Estados Unidos. Ha atacado todas las ruedas del mecanismo económico. Los bancos, cuya acción se ha desarrollado en esta vuelta a la actividad—y en lo general con poca medida—también se han visto obligados a contener la máquina, a restringir los créditos, y hasta reclamar el reembolso de aquello que habían dado a veces con mucha facilidad.

A estas causas se añaden las dificultades rentísticas de los Estados. Al lado de la inflación del crédito, provocada por el renacimiento de la actividad industrial, ha crecido desde el armisticio, en casi todos los países, la inflación fiduciaria, la cual había llegado ya a cantidades considerables durante la guerra. La imprevisión de los gobiernos, la ignorancia técnica de los políticos, su debilidad, han cooperado para empeorar una situación seguramente crítica, pero que, sin duda alguna, hubiera sido mejorada por una administración de las finanzas firme y previsiva. Se han cometido imprudencias de todas clases, sobre todo en Francia, adonde, durante un tiempo, se ha adormecido la opinión pública con la esperanza de que la crisis se desarrollaría sin penas. Esta esperanza se fundaba en una ilusión, que se puede traducir de la siguiente manera: Alemania lo pagará todo.

Luego hemos llegado a una apreciación menos falaz respecto a los recursos que se pueden esperar del Reich. Pero las faltas cometidas no se pueden reparar de un golpe. El actual gobierno parece tener bastante conciencia de la gravedad del asunto y M. Doumer, Ministro de Finanzas, no se engaña a propósito de la magnitud de su

tarea. Hoy, según una frase célebre, ya no quedan errores que cometer.

Así, pues, se afirman dos síntomas muy claros de la crisis: una inflación del crédito que ha obligado a los bancos a restricciones recomendadas por la prudencia y que afectan, más o menos profundamente, a algunos de ellos; y una circulación fiduciaria, cuyo montante era, en el último balance del banco de Francia, el del 24 de febrero, de 37.808 millones de francos, aunque pocos días después del armisticio, su cifra no llegaba a 30.571 millones según el balance del 14 de noviembre de 1918. Así es que nuestra emisión de billetes de banco ha aumentado, desde que cesó el cañón, esto es, en poco más de dos años, en 7.237 millones de francos.

El peligro de mantener la circulación en una cifra tan elevada y el de aumentarla no ha pasado inadvertido para los diversos gobiernos que se han sucedido en el poder. También, las convenciones celebradas con el Banco, contienen las cláusulas de precaución relativas al reembolso de los avances hechos al Estado. Hasta ahora esta práctica de saneamiento no se ha seguido precisamente. En este mismo año debiera hacerse un reembolso. ¿Se podrá hacer? La cuestión no está resuelta todavía. Sin embargo, por muchas razones ya debería estarlo. El actual Ministro de Finanzas podrá argüir los errores cometidos anteriormente para excusar tal vez la imposibilidad de hacer frente a los compromisos. En todo caso, importa, si no se puede llegar a operar el reembolso—lo que sería muy sensible—no pedir tampoco un nuevo avance.

De estos hechos y de estas consideraciones resulta, que la circulación fiduciaria en Francia ha llegado a límites que no se podrían sobrepasar, sin contribuir de nuevo a una nueva depreciación del franco, y sin causar un profundo perjuicio al crédito que, en cierta medida, tenemos todavía en el extranjero debido a nuestro esfuerzo fiscal y a la fuerza política que Francia conserva en el mundo a pesar de los errores de sus gobernantes.

Dejar crecer todavía la inflación fiduciaria, sería comprometer, ante los países extranjeros que siguen las peripecias de nuestra economía interior, los elementos morales y materiales de poder que poseemos. Porque, cuando uno se confía al peligroso espejismo de la inflación fiduciaria, se va inconcientemente hasta el fin, y sabemos que es fatal el término hacia donde ese espejismo nos arrastra. Allí está la historia, implacable y brutal, para demostrarlo con hechos.

Por otra parte, uno de los índices de orden «totalizador» como se dice en estadística, hace resaltar con claridad los riesgos directos de una nueva inflación, y es: las restricciones de crédito efectuadas por los institutos de crédito y por los mismos bancos. Si ellos se niegan a suministrar recursos para las operaciones que juzgan aleatorias, ¿por qué nuestro gran establecimiento de emisión, cuyo crédito y prestigio debemos conservar por razones superiores, supremas,—podríamos decir—ha de correr esos riesgos? Hay casas bancarias que, perjudicadas por sus imprudencias, quisieran co-

regirlas—y tal vez continuarlas—apelando a la extensión de la emisión. Siempre que, por excepción y para precaver liquidaciones de repercusiones muy generales, se tenga que recurrir a este medio empírico, ello no debe hacerse sino por una excepción muy restringida y dentro de límites moderados. El papel de los bancos de emisión en las crisis es, desde el punto de vista económico, socorrer los otros bancos y, en consecuencia, socorrer también las empresas industriales y comerciales. Pero se impone entonces una condición: las operaciones a que dé lugar esta ayuda no deben tener un carácter artificial o aleatorio, ni basarse en concepciones falsas, pues, en este caso, los bancos de emisión contribuirían a extender el mal en vez de disminuirlo.

Tal vez se llegue a ver en la inflación por algunas manifestaciones de la opinión pública, un medio pasajero de detener las dificultades temporales. Pero no es así: el mal inflacionista, tal como se presenta en los que lo padecen, se manifiesta por síntomas de una inmensa gravedad. Es una especie de fiebre perniciosa que hiere el entendimiento y produce extrañas alucinaciones, que nosotros conocemos porque ya las hemos visto en el pasado, en casos semejantes. Estas alucinaciones hacen creer a los inflacionistas que sería un bien mantener los altos precios. El medio, según esta engañosa doctrina, cuyos perjuicios nos cuenta la historia, sería aumentar la emisión de billetes de banco, para aumentar, al mismo tiempo, los medios de compra del consumidor. Los *stocks* de productos que no se venden, sea porque sus propietarios no quieren bajar los precios, o sea porque los consumidores no los solicitan, podrían ser vendidos entonces bajo el bienhechor maná de una lluvia de billetes de banco. Cesaría el paro, pues llegaríamos nuevamente a una producción industrial más grande que la de antaño. Así continuaríamos fabricando y vendiendo en las mismas condiciones que durante la guerra y los meses que la siguieron. ¡Tiempos benditos en que se ignoraban las congojas producidas por los precios de manufactura!

Para continuar en este paraíso terrestre de la vida cara, para sostener, o más bien, para aumentar el precio de las cosas, para falsear cada vez más la situación que es de por sí anormal, y de la cual hay que salir por medios normales, se nos aconseja recurrir al inflacionismo, a la nueva creación de una moneda artificial más abundante. Poco importa que este aumento haga bajar más el valor de aquella. Esto no preocupa a los inflacionistas, ignoran o no quieren ver, que la pendiente a que procuran arrastrarnos conduce a una reducción final del valor de la moneda, esto es, a cero. Y una vez en ella no es posible detenerse, cada nueva emisión trae otra, y al fin esta inundación de papel es la catástrofe inevitable.

Estamos precisamente a dos siglos de distancia de un momento que es una formidable lección de cosas sobre los peligros del inflacionismo. Si no hay porque celebrar el aniversario, por lo menos no debemos olvidarlo. Se trata de un drama, mezclado de intermedios cómicos, de la historia finan-

ciera de Francia. En efecto en el mes de febrero de 1721 se estaba en plena liquidación del famoso *Sistema*, al que Necker, en su «*Administración de las Finanzas*» califica de «un título demasiado pomposo y bello para una locura». Law había huído ante la animadversión general, abandonado hasta de aquellos pocos que sus operaciones habían enriquecido, en cambio de tantas ruinas. La bancarrota fatal había llegado. La falsa concepción que tenía Law de la moneda de papel y de la moneda metálica debía, a pesar de todos los recursos de su espíritu inventivo y especulador, conducir a una catástrofe. El también había emitido papel en todas las formas, y trabajaba en hacer conjuntamente la inflación de la moneda fiduciaria y la inflación del crédito. Molestado en su propósito por la moneda metálica, hecha con metales preciosos cuyo valor real testimoniaba su error, quería suprimirla. Creía aún, confundiendo el precio y el valor real, que el capital de un país se aumentaba elevando los precios y también que así se aumentaba su potencia productiva. No razonan de otra manera nuestros modernos inflacionistas. Pero para algunos de ellos, la historia no existe—porque no la conocen—y para otros es una machacona cuyas lecciones vienen torpemente a turbar las combinaciones inspiradas por intereses inmediatos y de circunstancias. Es necesario recordar que los billetes del *Banco Real* sufrieron depreciaciones cada vez mayores, a causa de las nuevas emisiones. Al fin la derrota se acentuó. En seis meses, de mayo a noviembre de 1720 se dieron, para conjurarla, unos cuarenta edictos financieros. Todas estas medidas artificiales fueron barreras frágiles y vanas. Es imposible luchar, aún cuando se posea el poder absoluto contra la naturaleza de las cosas. A pesar del curso obligatorio, los billetes perdieron el 90% de su valor, después de los medios empleados para resistir el desastre, y muy pronto llegaron a cero.

El peligro de la ilusión inflacionista es que los partidarios de esta morfina financiera creen poder limitar la dosis. En lo cual se engañan extraordinariamente. En efecto, es imposible detenerse en este camino; habituándose al veneno, es necesario ir aumentando la dosis hasta que mate. Se puede decir, con Monthyon: «Parece que hay épocas destinadas al delirio de las naciones más inteligentes, en las que ellas entregan sus intereses a sistemas novelescos». Y él recuerda que en el momento en que Law con su *Compañía de Occidente* trastornaba el juicio de los franceses, la *Compañía del Sur* hacía lo mismo con los ingleses.

Además, se olvida con la distancia, que la liquidación de semejantes locuras cuesta caro, tanto desde el punto de vista económico como desde el del régimen político del país en que se efectúan tales acontecimientos. Los socialistas al acecho de todas las crisis que, según ellos, son creadas por lo que llaman el «capitalismo», no dejarían de explotar cualquier fracaso de este organismo. Sería bueno observar que la dictadura bolschevique en Rusia es una dictadura inflacionista, que ha hecho de Rusia un campo de desolación, y que sólo queda el de-

sorden moral, consecuencia de semejantes conmociones, y que las pérdidas multiplicadas por las desilusiones, ofrecen un terreno fácil para la táctica de los revolucionarios socialistas. De nada les servirá a ellos la terrible lección que les dan sus correligionarios de Moscou. Y sin embargo, debieran ver que una de las máquinas infernales que han de acabar con la dictadura bolschevique es la máquina de hacer rublos de papel.

Por esto veremos, pues, cuan errónea es la fórmula que a veces se saca a relucir: los asignados no nos impidieron hacer la guerra. No se quiere ver que el ejército de la Revolución fué un ejército victorioso, que vivió a menudo del enemigo, y que los gastos de material y de armamento de aquella época no pueden ser comparados con los de ahora. Además ese fué uno de los más grandes errores de la Asamblea Revolucionaria. La primera emisión decretada por la Asamblea Nacional, en representación de los bienes nacionales, pareció insignificante: no llegaba sino a 400 millones de libras. El camino desgraciadamente estaba abierto. La Asamblea legislativa continuó las emisiones. En setiembre de 1.792 pasaban de 2.700 millones y, un año después, llegaban a 5.000 millones. La Convención trató de retener la baja continua de este papel. Llegó hasta el máximum y, como Law, proscribió la moneda. Porque la historia se repite, y muy a menudo por los mismos errores cuyas consecuencias narra. Todo ese arsenal de armas infantiles quedó sin efecto. Se llegó a sumas fantásticas para la época, que aún no se han podido fijar de una manera precisa. Según Ramel, el montante nominal del papel moneda fué de 30.000 millones; otros pretenden que 40.000. En esta región de los números las diferencias no tienen importancia. Lo que hay que recordar es que esta locura detuvo el comercio y la actividad industrial, que provocó la penuria y disminuyó la probabilidad de aprovisionamiento y que fue una de las causas que condujo a la quiebra de las rentas del Estado. Fué el golpe decisivo para el gobierno de entonces.

Hay otro argumento que, valiéndose de las apariencias, emplean siempre los partidarios del inflacionismo. Consiste en afirmar que la depreciación de la moneda provoca la exportación y obra como un excitante en la actividad industrial. Nos ponen a Alemania como ejemplo. He aquí una vieja cuestión que no ha sido mal comentada. Ha sido muchas veces discutida en el Parlamento y principalmente en la Cámara, a propósito del cambio depreciado de la India, cuando los debates, en 1892, sobre la reforma aduanera que concluyó, como se sabe, por un gravamen de los derechos. Este asunto, debido a las paradojas que de él resultaron no podría ser examinado en pocas líneas, pero ya tendremos ocasión de tratarlo. Nos basta decir a quien considera el cambio depreciado como un aguijón económico para la exportación, que se exagera su acción en este punto y sobre todo su acción continua. Pero si no se admite por un instante la importancia que le dan ciertas personas y sobre todo los inflacionistas, resulta que, para hacer efí-

caz esta acción, sería lógico combatir toda política de reacción aduanera que pondría al país en auto-clave, provocaría represalias, mataría el comercio exterior y convertiría las grandes ventajas que ellos creen ver, en favor del aumento de exportación, en un debilitamiento profundo del valor monetario del papel fiduciario.

*André Liesse.*

### AMERICAN BANK NOTE COMPANY

Uno de nuestros colaboradores nos ha enviado el siguiente artículo que publicamos gustosamente, dados la persona que lo ha enviado y los datos interesantes que contiene sobre la compañía a que se refiere.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.—Esta Compañía principió a funcionar en 1795, elevándose poco a poco, desde sus modestísimos comienzos, a su presente magnitud y universal importancia, al propio tiempo que desarrollaba el mayor grado posible de eficiencia, maestría y talentos artísticos, granjeándose la confianza ilimitada de los diversos Gobiernos y Bancos que han tratado con ella en calidad de clientes.

Desde su propia fundación, la historia de esta empresa se mezcla con la historia de los diferentes Estados que constituyen los Estados Unidos de América, lo mismo que con la del Gobierno Federal de Wáshington, durante un período que se extiende de los primeros días en que las colonias recién libertadas luchaban por establecer un gobierno, a la presente época, cuando, convertidas en una gran nación, intervinieron en la guerra universal.

El desarrollo de los recursos económicos de la Compañía ha sido paralelo al desarrollo de su eficiencia y maestría, de tal modo que su poderío económico no sólo posee hoy la amplitud suficiente para atender a todos los pedidos, sino también para garantizar el cumplimiento de sus compromisos, libre de todo riesgo económico.

Cuando los Estados Unidos entraron en la guerra universal, el establecimiento tipográfico oficial de Wáshington, conocido con el nombre de *Bureau of Engraving and Printing* (Oficina de Litografía y Tipografía) se vió en la imposibilidad de hacer frente al enorme aumento de trabajo que le imponía la falta de billetes de banco, bonos, estampillas de ahorro de guerra, estampillas de economía, etc., etc.; y entonces, por especial solicitud del Secretario de la Tesorería, que lo era Mr. McAdoo, se trasladó a Washington Mr. Warren L. Green, en aquel tiempo Presidente de la Compañía, acompañado de los mejores expertos que figuraban en el personal de la empresa. Tras semanas de atento y detenido estudio estos señores pudieron reorganizar el *Bureau of Engraving and Printing*, en tal forma que estuvo en capacidad de atender las súbitas y crecidas demandas que se hacían a la casa. La labor hecha por Mr. Green y sus compañeros no solo requería el más detenido y atento estudio, sino también profundo y amplio conocimiento de los principios más eficaces en materia de negocios, lo mismo que una maestría absoluta en el grabado e impresión de billetes de banco, en todos sus pormenores. La única recompensa recibida, tanto por la Compañía como por aquellos caballeros, consistió en la satisfacción de la patriótica labor efectuada y en una carta congratulatoria emanada de Mr. McAdoo.

Subsiguientemente el Gobierno de los Estados Unidos acudió otra vez a la Compañía, encomendándole por intermedio de sus órganos oficiales, la impresión de 61.977.000 títulos de crédito montantes a un valor que excedía de trescientos veintiún millones de dólares.

La Bolsa de Nueva York establece ciertas reglas o requisitos, cuanto a la impresión de todos los títulos de crédito que ella deba inscribir en sus registros, y niega en absoluto el permiso para negociar papeles que no se ajusten en todos sus pormenores a semejantes requisitos, los cuales comprenden no sólo la clase y calidad de la impresión sino también las garantías para proteger los títulos durante el curso de la manufactura. Pues bien, aunque en los Estados Unidos existen varias otras empresas de litografía y tipografía, prácticamente todas las acciones y bonos que corren en la Bolsa son suministrados por la *American Bank Note Co.* Por grande que sea este trabajo, comparativamente no ha constituido por muchos años sino un pequeño porcentaje de la producción total de la Compañía.

Tanto en su sede de Nueva York, como en todos los Estados Unidos, la Compañía goza de ilimitada confianza entre las mejores y más poderosas instituciones económicas, compañías ferroviarias y organizaciones industriales, a las cuales suministra constantemente emisiones de acciones y bonos con un valor nominal de muchos millones de dólares, lo mismo que cheques, libranzas, cartas de crédito y otros documentos valiosos.

Sea cual sea el monto del pedido o el total que arroje la suma, los antiguos clientes de la Compañía nunca tratan de ejercer la más mínima vigilancia sobre los documentos durante el curso de su manufactura, pues una dilatada práctica los ha convencido de que la Empresa emplea todos los medios posibles sugeridos por su profundo y completo conocimiento del arte, a fin de garantizar las emisiones durante su manufactura.

Más de treinta de los gobiernos del mundo usan hoy papel moneda, sellos de correos, sellos de renta o bonos hechos por la Compañía Americana de Billetes de Banco. Esos gobiernos representan más del 51% de la población del mundo, establecida en más del 63% de la superficie del globo.

Los únicos títulos hechos en ocasión alguna para el Gobierno francés, fuera de Francia, fueron los bonos fabricados por la Compañía Americana de Billetes de Banco, además de otros bonos hechos para las ciudades de París, Burdeos, Lyon y Marsella.

Prácticamente, la Compañía suministra todo el papel moneda usado en Canadá, además de los sellos postales que emplea la Oficina de Correos canadiense.

Brasil, China y Rusia, tres de los más grandes, más desimiles y más remotos países, son clientes de la Empresa por enormes cantidades de billetes de banco.

Los nuevos gobiernos de Czecho-Slovaquia, Lituania, Polonia y Rumania reciben de la Compañía sus provisiones de papel moneda y de bonos.

**PLANTAS OFICIALES.**—Es muy natural que un gobierno desee fabricar su propio papel moneda, sellos de correos, sellos de renta y otros documentos de valor, pero también es muy cierto que tales plantas no

corresponden a su objeto, así desde el punto de vista de los resultados obtenidos como del económico.

Aún para obtener medianos resultados se requieren grandes expensas iniciales con el objeto de adquirir costosas maquinarias; luego es necesario conseguir y mantener numerosos ejércitos de obreros, dotados de gran práctica y habilidad. Grabadores, empleados para pasar los dibujos a la piedra (*transferers*), impresores, químicos, fabricantes de tintas, etc., etc., personas que deben ser conservadas a la orden y siempre pagadas, porque no puede utilizárseles cuando haya trabajo y despedírseles cuando no. En actividad o en reposo debe continuárseles pagando. Además existen los jefes de departamentos y los empleados de contabilidad y verificación que también han de ser pagados todo el año. Desde luego, es evidente que a no conservarse a todos estos individuos en actividad y devengando sus salarios, podría ocurrir una pérdida inmediata, que en breve asumiría graves proporciones.

Las dificultades señaladas arriba, junto con la aún mayor y más seria dificultad de conseguir obreros competentes, o siquiera de segundo orden, son tales que las plantas establecidas hasta ahora por varios gobiernos han sido muy poco satisfactorias. Pocos años hace el gobierno chino gastó una gran suma de dinero tratando de establecer una empresa propia para hacer billetes de banco. Contrató a los mejores grabadores y a otros hábiles obreros que pudo encontrarse hizo un esfuerzo decidido para que el proyecto alcanzara éxito. Hoy todos sus billetes son fabricados por la Compañía Americana de Billetes de Banco.

El Gobierno de Chile ha hecho recientemente un ensayo semejante, que hasta ahora le ha ocasionado grandes desembolsos, infinitas molestias y producióle muy mezquinos resultados, cuanto a la calidad de los productos y al tiempo requerido para obtenerlo.

El Gobierno de México ha tratado en vano de establecer una planta propia para imprimir billetes de banco, comprando costosas maquinarias que hasta el presente no ha podido mover.

Sin duda, la mayor planta oficial para billetes de banco que hoy existe en el mundo, es la de los Estados Unidos, el *Bureau of Engraving and Printing* de Washington; y sin embargo, cuando un exceso anormal de trabajo recayó sobre ella con motivo de la guerra, vióse en el caso de acudir a los conocimientos y maestría de la Compañía Americana de Billetes de Banco para que la sacara de aprietos y la instruyese en el modo de hacer el trabajo. Y, como ya queda dicho, la realización del trabajo efectivo para los Estados Unidos se le confió a la Compañía. Es indudablemente cierto que sin la asistencia de la Compañía Americana de Billetes de Banco, el Gobierno de los Estados Unidos se habría visto seriamente enredado en el ramo económico de sus gestiones militares.

**GARANTÍA.**—Una planta para «Billetes de Banco» es decir un establecimiento destinado a la fabricación de papel moneda, sellos de correo, sellos de renta, bonos y otros documentos valiosos, nunca debe olvidar dos puntos de vital importancia:

*Primero:* Protección durante el proceso de la emisión; es decir, protección de los documentos contra pérdida, sustracción o super emisión durante el proceso de la manufactura.

*Segundo:* Protección después de la emisión; es decir, protección contra imitaciones o falsificaciones.

*Protección durante el proceso de la emisión* significa no sólo exquisita atención en el escogimiento de empleados para que personas de mala conducta no entren en la planta, sino también un sistema completo de contabilidad y verificación, a fin de que cada hoja de papel, impreso, desechado o no impreso sea tenido en cuenta, y se lleve un registro efectivo, eficazmente balanceado, justamente como un banco tantea y balancea su caja. Todo esto lo practica con el mayor esmero la Compañía Americana de Billetes de Banco, y además emplea ciertos métodos de protección peculiares a ella, que constituyen el resultado de luengos años de experiencia y estudio, y que eliminan en cuanto es posible los errores de la falible naturaleza humana.

*Protección contra falsificaciones.*—Casi desde que apareció el papel moneda ha sido obvia y de la mayor importancia en todo el mundo, la necesidad de protegerlo contra imitaciones fraudulentas y falsificaciones. Con semejante objeto se han ensayado diversos métodos y arbitrios que después de alcanzar algún éxito, tarde o temprano han perdido su eficacia como medios protectores, a causa del desarrollo de los recursos simplemente mecánicos, por ejemplo, la fotografía ha puesto poderosos medios al servicio de los falsificadores.

*Marcas de agua.*—Por algún tiempo, hace años ya, las marcas de agua ofrecieron cierto grado de protección, pero hoy existen numerosos métodos por los cuales pueden imitarse con éxito, de modo que las marcas de agua han perdido enteramente su eficacia como signo protector. Ejemplo: los billetes italianos dependen enteramente de las marcas de agua, respecto a su protección, y se les falsifica en grande escala. La marca de agua no sólo carece de valor como garantía, sino que su empleo debilita el papel y así abrevia su «vida» o cualidad de resistencia. La vida del papel depende de la longitud de sus fibras: a más larga fibra más larga vida. La hechura de una marca de agua, implica la ruptura de las fibras con la subsecuente abreviación material de la vida del papel.

El *papel* en sí mismo, a menos que posea alguna característica de fácil distinción, no es muy eficaz como garantía; pero relativamente pocas personas están versadas en achaques de papel y cuando el billete de banco se ha manchado o gastado un poco es difícil, aún para un experto, darse cuenta de la calidad del papel.

*Impresión.*—Muchos años de estudio y de experiencia práctica han convencido a la Compañía Americana de Billetes de Banco de que a pesar de lo satisfactorio que los resultados puedan ser a la vista, el empleo de los métodos de imprimir que ahora conocen y utilizan muchos miles de personas, no ofrecen sino inadecuada garantía contra las falsificaciones; y que por otra parte, la mayor suma de protección obtiéndose con el sistema de imprimir «Intaglio», que consiste en imprimir con planchas de acero grabadas, especialmente cuando intervienen «viñetas» o retratos, con tal que el grabado sea hecho en realidad por artistas de primera categoría. El grabado de una viñeta y particularmente de un retrato requiere tan alto grado de habilidad innata y de maestría laboriosamente adquirida, que muy pocos individuos pueden ejecutar obra semejante, pues hasta una imitación tolerable es más que difícil en extremo. Además, no es posible confiar en una viñeta mal grabada porque la mala calidad de la obra la expone pronto a imitaciones.

La Compañía Americana de Billetes de Banco emplea los mejores grabadores de esta clase de labor que existen en el mundo, de modo que se encuentra en capacidad de darles a todos sus trabajos la completa protección garantizada por la maestría de aquellos.

Tras largo estudio y práctica, la Compañía ha inventado y perfeccionado un sistema de imprimir en cierto número de colores, entremezclados de tal modo que la imitación es casi si no completamente imposible; método que desde luego constituye uno de sus secretos mejor guardado.

A todo esto se agrega que la Compañía posee un equipo completo de la maquinaria más excelente, que la habilita para ofrecer otras garantías secundarias contra los falsificadores.

La planta principal de la Compañía está en el barrio del Bronx en la ciudad de Nueva York. Su papel para billetes de banco lo fabrican especialmente los señores Crane & Co., de Dalton, Massachusetts, casa que también suministra el material para el papel moneda de los Estados Unidos. Con excepción de la manufactura del papel, cualquier otra labor de su competencia se hace bajo un mismo techo en la planta del Bronx. En absoluto no se ejecuta trabajo alguno fuera de esta planta, cuidadosamente guardada noche y día, y adonde no se permite entrar a personas extrañas, sino cuando van con empleados de responsabilidad, pertenecientes a la empresa. Esta planta es grande, clara, ventilada y aseada con escrupulo, de modo que sus dos mil empleados trabajan bajo las condiciones más ventajosas.

Y.

## UNA CARTA DEL ECUADOR

El señor Manuel G. Chávez, Agente del Commercial Bank of Spanish America Ltd. en Manta, Ecuador, ha dirigido a nuestro amigo y colaborador señor doctor Pedro Brito González, la carta que publicamos al pie de este epígrafe, y a la vez que dirige justicieros elogios al artículo «La Pesca de Perlas en Margarita» del doctor Brito González y aplaude el artículo «Criollismo» de nuestro colaborador el doctor Tulio Febres Cordero, señala la analogía existente entre las causas de la crisis que actualmente atraviesa el Ecuador y las causas que la producen en nuestro medio; y considerando muy convenientes para ser aplicados en aquella república los remedios indicados en artículos anteriormente publicados en este Boletín.

Señor doctor don Pedro Ma. Brito González,

Caracas.

Apreciado doctor:

He recibido el importante «Boletín de la Cámara de Comercio» número 86 de enero 1º del año en curso, que ha tenido usted la fineza de remitirme.

Con el mayor agrado he leído el hermoso e interesante artículo «La Pesca de Perlas en Margarita» que resume la historia completa de esa productiva industria en esa isla famosa por el patriotismo y valor de sus habitantes, y por la riqueza inagotable de sus conchales.

El «Boletín» tiene además otros interesantes artículos que parece fueran escritos para el Ecuador, por ser casi las mismas las causas de la crisis que atravessamos actualmente, y también porque son aplicables los remedios que allí se indican. El «Criollismo» expone verdades indiscutibles, y una merecida censura aplicable a casi todas las repúblicas hispano-americanas.

Reciba usted mis respetos y consideraciones. Soy de usted atento y seguro servidor,

Manuel G. Chávez.

## REVISTA DEL MERCADO DE PUERTO CABELLO

(De la Agencia del Banco de Venezuela en ese Puerto)

## CAFE

## COTIZACIONES

Marzo de 1921

Café descerezado .....	B 76 los 46 kilos.....	B 78 los 46 kilos
" Trillado .....	42 .....	42
" Treache .....	26 .....	25

*Descerezado:* Está principiando a entrar la nueva cosecha, pero hasta el presente no se han hecho sino muy pocas transacciones, debido a que, aunque la impresión general es favorable al mercado de exportación todavía, existe algún temor, por las distintas fluctuaciones que imperan en el extranjero. Hay alguna existencia en plaza de este artículo y se cree en la mejoría de los precios, por lo tanto los tenedores del artículo están en expectativa de mejores ofertas.

*Trillado:* Este artículo ha tenido durante el mes algunas fluctuaciones, debido a que han sido muy pocos los compradores y muchos los vendedores, por las distintas entradas de la nueva cosecha; aunque se han hecho algunos embarques todavía existe en plaza mucha existencia, cerrándose el mercado el día último con oferta de B 42 los 46 kilos.

*Treache:* Por pasilla no se ha hecho ninguna operación en el mes, siendo muy depreciada en el mercado extranjero; hay alguna existencia de la cosecha anterior en el mercado, y los tenedores aspiran a la mejoría de los precios.

## EXPORTACIÓN DE CAFÉ POR ESTE PUERTO

*Francés "Macoris", 1º de marzo de 1921.*

Santander:	Calderón e hijos.....	200 sacos	Trillado .....	Kilos	12.000	Bs	11.280
	R. & O. Kolster.....	350	" .....		28.250		26.576
	R. & O. Kolster.....	25	Descerezado .....		2.085		2.710
	Baasch & Römer, Sucs..	50	" .....		4.300		5.590
	T. Rodríguez Vázquez..	100	" .....		5.980		7.774
		725 sacos con .....			52.615		53.930
San Sebastián:	R. & O. Kolster.....	50 sacos	Trillado.....		4.256		4.001
	Felipe S. Toledo & Cª..	100	" .....		5.970		5.700
	T. Rodríguez Vázquez..	200	" .....		11.960		10.884
		350 sacos con .....			22.186		20.585
Bilbao:	Calderón e hijos .....	200 sacos	Trillado.....		12.000		11.280
	R. & O. Kolster.....	480	" .....		40.809		38.364
		680 sacos con .....			52.809		49.644
El Havre:	R. & O. Kolster .....	150 sacos	Trillado .....		9.000		8.460
Saint Nazaire:	Eduardo Berrizbeitia....	50	" .....		3.000		2.820
<i>Americano "Caracas", 8 de marzo de 1921</i>							
New York:	R. & O. Kolster.....	500 sacos	Descerezado.....		30.100		39.130
Philadelphia:	Baasch & Römer, Sucs.	233	" .....		14.190		18.448
<i>Holandés "Van Rensselaer", 11 de marzo de 1921</i>							
Amsterdam:	Calderón e hijos .....	70 sacos	Descerezado .....		4.200		5.460
	Calderón e hijos.....	144	Trillado .....		8.640		8.122
		214 sacos con .....			12.840		13.582
Hamburgo:	Blohm & Cª .....	1.000	Descerezado .....		59.800		56.212
	Blohm & Cª .....	800	" .....		47.840		62.192
		1.800 sacos con .....			107.640		118.404

Estocolmo:	R. & O. Kolster...	500 sacos	Descerezado.....Kilos	30.500	Bs. 39.650
	R. & O. Kolster.....	250	" .....	15.250	19.825
		750 sacos con .....		45.750	59.475
El Havre:	Calderón e hijos.....	200	Trillado .....	12.000	11.280
Copenhague:	Blohm & C <sup>a</sup> .....	100	" .....	5.980	5.622
Bremen:	P. Prosperi & C <sup>a</sup> .....	700	Descerezado .....	42.590	55.307

*Francés "La Navarre", 17 de marzo de 1921*

Santander:	Baasch y Römer, Sucos..	500 sacos	trillado .....	42.950	40.374
	R. & O. Kolster.....	200	" .....	16.660	14.500
	R. & O. Kolster.....	300	descerezado .....	21.168	27.520
	Felipe S. Toledo & C <sup>a</sup> ..	328	" .....	23.288	30.400
		1.328 con .....		104.066	112.794
San Sebastián:	Eduardo Berrizbeitia..	50 sacos	trillado .....	3.000	3.000
	R. & O. Kolster .....	160	" .....	8.500	7.395
		150 sacos con .....		11.500	10.395
La Coruña:	R. & O. Kolster.....	100 sacos	trillado .....	8.500	7.395
Fort de France:	R. & O. Kolster .....	50 sacos	trillado .....	3.050	2.655
Saint Nazaire:	Hard & Rand.....	100 sacos	trillado .....	6.000	5.220
Bilbao:	R. & O. Kolster .....	435 sacos	trillado .....	36.975	32.175
	" .....	45 sacos	descerezado .....	3.825	4.975
		480 sacos con .....		40.800	37.150

*Americano "Philadelphia", 22 de marzo de 1921*

New York:	Pedro Ramírez Tirado ..	150 sacos	trillado .....	9.000	7.800
-----------	-------------------------	-----------	----------------	-------	-------

## CACAO

## COTIZACIONES

Febrero

Marzo

Cacao Barlovento. ....	Bs. 54 los 50 kilos .....	Bs. 52 los 50 kilos
Cacao San Felipe .....	72 los 50 kilos .....	66 los 50 kilos

*Cacao Barlovento*—En este mes ha habido entradas de consideración, trayendo la consiguiente rebaja, por estar cotizando en el extranjero a precios muy bajos, sin embargo se han hecho algunas exportaciones, pue se cree en que habrá alguna reacción debido a que la existencia en el exterior es muy reducida.

*Cacao de San Felipe*.—Hay muy poca existencia en plaza, se espera que en este mes principien a entrar algunos lotes ofrecidos, a pesar de haber poca existencia su precio ha bajado; por las entradas habidas en Barlovento, los tenedores del artículo aspiran B 73 los 50 kilos sin recibir ofertas.

## EXPORTACIÓN

Mes de marzo de 1921

*Francés "Macoris", 19 de marzo de 1921*

R. & O. Kolster.....	26 sacos cacao 1 <sup>a</sup> ....Kilos	1.781	Bs. 2.500
Baasch & Römer.....	30 " .....	1.830	1.662
Baasch & Römer.....	28 2 <sup>a</sup> ..	1.708	1.708
	84 sacos .....	5.319	6.870

San Sebastián:	R. & O. Kolster.....	1 saco cacao	1ª....Kilos	37	Bs.	55
Bilbao:	R. & O. Kolster... ..	1 saco	1ª....	19		30
El Havre:	P. Prosperí & Cª... ..	34 sacos	1ª....	2.074		2.903

*Americano "Caracas", 8 de marzo de 1921.*

New York:	R. & O. Kolster.. . . .	400 sacos	1ª.....	26.080		36.520
	Edº Berrizbeitia .....	67	".....	4.020		6.000
	Baasch & Römer.....	150	".....	9.150		12.810
	Baasch & Römer.....	150	2ª.....	9.150		9.550
	Calderón e hijos.....	42	".....	2.520		2.520
		809 sacos		50.920		67.000
Philadelphia:	Baasch & Römer.....	178 sacos	1ª.....	10.858		15.202

*Holandés "Van Rensselaer", 11 de marzo de 1921.*

Amsterdam:	Calderón e hijos.....	200 sacos	1ª.....	14.240		19.940
Hamburgo:	R. & O. Kolster.....	500 sacos	2ª.....	25.500		25.500
	Baasch & Römer.....	147	1ª.....	8.567		11.994
		647 sacos		33.067		37.494
Rotterdam:	R. & O. Kolster.....	50 sacos	1ª.....	3.560		4.985
Amsterdam:	Calderón e hijos.....	42 sacos	2ª.....	2.520		2.520

*Francés "La Navarre", 17 de marzo de 1921.*

Santander:	Baasch & Römer.....	36 sacos	1ª.....	2.196		3.075
	Baasch & Römer.....	5	2ª.....	305		305
		41 sacos		2.501		3.380
La Coruña:	Edº Berrizbeitia.....	20 sacos	1ª.....	1.200		2.000

*Americano "Philadelphia", 22 de marzo de 1921.*

New York:	P. Prosperí & Cª.....	168 sacos	1ª.....	11.962		16.747
	Baasch & Römer.....	14	".....	854		1.195
	Baasch & Römer.....	143	".....	8.723		12.210
	Hard & Rand.....	340	2ª.....	20.318		20.318
	P. Prosperí & Cª... ..	108	".....	6.588		6.588
	P. Prosperí & Cª.....	60	".....	3.660		3.660
	Baasch & Römer.....	50	".....	3.050		3.050
		883		55.155		63.768

## PIELES Y CUEROS

Marzo de 1921.

COTIZACIONES:

Cueros de res.....	B	38 los	46 Kilos
Pieles de chivo.....		250	100 Kilos
" de venado.....		125	100 Kilos

*Cueros y Fieles.*—En este mes han mejorado un poco los precios, y se cree que mejorarán un poco más, pues ha habido últimamente alguna animación en el mercado extranjero, habiéndose hecho alguna

exportación, debido a la pequeña mejoría de precio en el mercado extranjero. En plaza hay mucha existencia en cueros de res, las pieles últimamente se han escaseado debido a las pocas entradas de Coro.

**EXPORTACIÓN:**

*Americano "Caracas", 8 de marzo de 1921.*

New York:	Calderón e hijos.....	25 pieles de	Chivo...Kilos	2.209	Bs. 5.522,50
	Calderón e hijos.....	5	Venado..	330	412,50
	P. Ramírez Tirado....	29	Chivo....	2.604	6.510
	P. Ramírez Tirado....	11	Venado..	755	943
		70		5.898	13.388
Puerto Rico:	R. & O. Kolster.....	25 rollos	Suela.....	1.365	3.415
	P. Ramírez Tirado....	60 "	"	3.542	8.855
		85		5.907	12.270

*Americano "Philadelphia", 22 de marzo de 1921.*

New York:	Calderón e hijos.....	73 pieles de	Chivo....	6.435	16.087,50
	Calderón e hijos.....	3	Venado..	249	311,50

**La pesca de perlas y de peces en la isla de Margarita**

La pesca de perlas en Margarita ha producido a la renta nacional, durante los cinco últimos años de explotación, la cantidad de Bs. 1.263.170, según se desprende del siguiente cuadro:

**TIEMPO DE EXPLOTACIÓN**

8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	7 meses
1916	1917	1.918	1919	1920
Bs. 94.880	Bs. 247.900	Bs. 197.590	B. 289.160	B. 433.610
promedio mensual				
Bs. 11.860	Bs. 30.987,50	Bs. 32.931,66	B. 48.192,33	B. 61.948,57

La pesca de perlas en la isla ha producido durante los últimos años de explotación, la cantidad de 3.489.000 kilates, por valor de Bs. 38.190.000.

**TIEMPO DE EXPLOTACIÓN**

1916	1917	1918	1919	1920	Totales
8 meses	8 meses	6 meses	6 meses	7 meses	Totales
Kilates	Kilates	Kilates	Kilates	Kilates	Kilates
800.000	770.000	859.000	120.000	900.000	3.489.000
Bolívares	Bolívares	Bolívares	Bolívares	Bolívares	Bolívares
7.280.000	7.700.000	9.390.000	1.200.000	12.620.000	38.190.000

NOTA.—En los años de 1916 a 1919 se pagó por el kilate a razón de Bs. 10 más o menos. En el año de 1920 a razón de Bs. 14

**Relación aproximada de la producción anual de la pesca de peces por los sistemas de chinchorros y mandingas en el estado Nueva Esparta**

**KILOS DE PESCADO DE VARIAS CLASES**

	92.000	46.000	18.400	23.000	34.750	41.400	92.000	110.400	27.600	32.200	55.200	50.600	Totales
8 chinchorros													623.530
14 mandingas	50.000	27.600	15.000	20.000	25.000	30.000	41.400	90.000	18.300	26.000	34.750	41.400	419.430
													1.042.960

1º Estos cálculos no son muy precisos, porque hay años de pesca abundante y otros de gran escasez. Aquí se ha tomado el término medio.  
2º El fenómeno conocido con el nombre de «Turbio» es también perjudicial en alto grado a la pesca de peces, porque hace retirarse a los cardámenes de las costas.

Jacinto Escobar,  
Agente del Banco de Venezuela en Margarita.

**Prolongación del Ferrocarril Bolívar**

Según el suelto de *El Diario*, de Carora, de 13 de abril de 1921, N° 412, que va de seguida, la Empresa del Ferrocarril Bolívar estudia seriamente la prolongación de la vía férrea desde Barquisimeto hasta El Tocuyo.

La realización del proyecto habrá de redundar en pro del desarrollo de una región de mucho porvenir,

estableciendo una comunicación ferroviaria entre El Tocuyo y los puertos de Tucacas y Puerto Cabello.

El Tocuyo tendrá así una ventajosa salida para sus productos, sobre todo para el café, que es su principal artículo de exportación, lo que habrá de constituir una fuente más de riqueza y prosperidad para aquellas regiones.

Este Boletín se congratula con las poblaciones a

quienes favorecerá directamente la prolongación de la línea del Ferrocarril Bolívar, toda vez que dicha prolongación coadyuva a resolver en aquella parte del Estado Lara, uno de los más importantes problemas para el definitivo enrumamiento del país por los caminos del progreso, como es el de las vías de comunicación.

«Según el suelto editorial de *La Torcaz*, que publicamos al pie, se espera en El Tocuyo al señor C. A. Houching, quien va para aquella ciudad en asuntos relacionados con la prolongación del Ferrocarril Bolívar de Barquisimeto a El Tocuyo. Desde hace tiempo abriga la referida compañía este laudable propósito, en cuya realización no había trabajado a consecuencia de la reciente guerra mundial.

«Tal proyecto es en extremo plausible y merecedor del aplauso de la prensa, porque su realización redundará en beneficio del progreso y de la prosperidad del Estado, al poner en rápida y segura comunicación a aquel rico e importante Distrito con Tucacas y Puerto Cabello. Construida esa vía, dará El Tocuyo más fácil salida a sus productos, entre los cuales se cuenta el café como su principal artículo exportable. *El Diario* se complace en registrar esta nota de progreso, cuya efectividad hará más próspera la situación económica de aquel pueblo hermano. He aquí la nota editorial a que nos hemos referido:

«Acaban de llegarnos gratos rumores de que la Compañía del Ferrocarril Bolívar se ocupará en breve del importantísimo asunto de la continuación de la vía férrea hasta esta ciudad.

«Dentro de algunos días visitará esta plaza el señor C. A. Houching, Director del Ferrocarril Bolívar, quien, según informes que se nos han dado, viene a tratar algunos asuntos relacionados con la pronta realización de aquella empresa.

«Anticipamos al señor Houching nuestro atento saludo al propio tiempo que le expresamos, en nombre de El Tocuyo, la simpatía que se tiene aquí por la realización de esta progresista obra, ansiada por nosotros desde hace mucho tiempo y de la cual nos

hemos ocupado repetidas veces desde las columnas de esta hoja.

«Excitamos los tocuyanos para recibir muy cordialmente al distinguido representante de la Compañía Bolívar y a colaborar con él en el sentido de ver pronto realizada una de las empresas que mayores ventajas prestará a nuestro querido suelo».

### El Convenio sobre arreglos extrajudiciales

El organismo creado por el comercio en la Cámara de Comercio de Caracas el 26 de febrero último con el Convenio sobre arreglos extrajudiciales ha venido funcionando regularmente. Han sido presentadas a la Junta de Investigación ocho solicitudes de comerciantes de diferentes puntos de la República, que han considerado en mal estado sus negocios; solicitudes que se han resuelto, después de las formalidades del caso, concediendo prórrogas a los que han comprobado ante la Cámara que su atraso se debe a circunstancias imprevistas, y que han justificado, además, que no han tratado de eludir sus bienes particulares, de las responsabilidades del negocio. A otros, ha habido la necesidad de imponerles una liquidación inmediata, con el doble objeto de evitarles una mayor responsabilidad ulterior, cuanto para economizar pérdidas a los acreedores.

Así que el Convenio viene dando resultado de acuerdo con lo que por él se buscaba.

### MANUAL 1921

Se ha recibido en la Cámara de Comercio de Caracas un ejemplar del «Manual 1921», compilado por el «Deutsche Metall-Industrie-Zeitung». (Gaceta de la industria Metalúrgica Alemana).

Esta obra contiene una buena información acerca del comercio alemán, así como un índice alfabético de los productos anunciados en dicha obra, la cual se encuentra en nuestras oficinas a la disposición de las personas que deseen consultarla.

### Café recibido en el puerto de Maracaibo en el mes de marzo de 1921

CONSIGNATARIOS	SACOS DE 46 KILOS	KILOS	SACOS DE 57,60 KILOS	KILOS	TOTAL SACOS	TOTAL KILOS
Oliva, Riboli & C <sup>a</sup> .....	5.278	243.226	4.567	263.076	9.845	506.302
Banco Mercantil Americano.	1.972	90.875	2.953	170.104	4.925	260.979
A. Dubuc .....	4.062	187.189	547	31.509	4.609	218.698
H. L. Boulton, Jr. & C <sup>a</sup> ....	481	22.166	2.318	133.525	2.799	155.691
Breuer, Möller & C <sup>a</sup> , Sucs...	2.350	108.295	712	41.014	3.062	149.309
Van Dissel, Rode & C <sup>a</sup> , Sucs.	800	36.866	1.773	102.131	2.573	138.997
Beckmann & C <sup>a</sup> .....	932	42.949	1.660	95.622	2.592	138.571
Fossi F. & C <sup>a</sup> .....	716	32.995	1.624	93.548	2.340	126.543
Blohm & C <sup>a</sup> .....	1.222	56.313	1.026	59.101	2.248	115.414
Felipe S. Toledo & C <sup>a</sup> .....	2.150	99.078	80	4.608	2.230	103.686
Menda & C <sup>a</sup> .....	1.468	67.650	38	2.189	1.506	69.839
Mercantile Oversea Corp....	910	41.935	93	5.357	1.003	47.292
Dall'Orso & C <sup>a</sup> .....	948	43.687			948	43.687
Christern, Zingg & C <sup>a</sup> .....	811	37.373	57	3.283	868	40.656
Julio A. Añez & C <sup>a</sup> .....	446	20.553	290	16.705	736	37.258
Steffen, Anderson & C <sup>a</sup> ....	422	19.447			422	19.447
J. Boccardo & C <sup>a</sup> .....	390	17.972			390	17.972
Berti, Lara & C <sup>a</sup> .....	241	11.106	12	691	253	11.797
Venezuela Commercial C <sup>o</sup> ....	112	5.161			112	5.161
Varios .....	2.728	125.714	1.210	69.700	3.938	195.414
Totales.....	28.439	1.310.550	18.960	1.092.163	47.399	2.402.713

## Café exportado por el puerto de Maracaibo en el mes de marzo de 1921

EMBARCADORES	NEW YORK	CURAZAO	COPENHAGUE	HAVRE	LONDRES	PUERTOS DE LA REPUBLICA	TOTAL SACOS DE 60 KG.
Banco Mercantil Americano..	6.009						6.009
Oliva, Riboli & C <sup>a</sup> .....	4.892	241					5.133
Felipe S. Toledo & C <sup>a</sup> .....	3.764			200		1	3.965
Van Dissel, Rode & C <sup>a</sup> .....	3.512						3.512
Venezuela CommercialC <sup>o</sup> . ...	2.150		1.326				3.476
Breuer, Möller & C <sup>a</sup> .....	2.810						2.810
Blohm & C <sup>a</sup> .....	832		1.171		500		2.503
Fossi F. & C <sup>a</sup> .....	2.390						2.390
A. Dubuc.....	1.547						1.547
H. L. Boulton Jr. & C <sup>a</sup> ....	1.080						1.080
Menda & C <sup>a</sup> .....	928					54	982
Hard & Rand.....	100		900				900
Christern, Zingg & C <sup>a</sup> .....	434						434
Varios.....	1.810	218				202	2.239
Totales.....	32.167	459	3.307	200	500	257	36.980

Las cifras expresan sacos de 60 kilos.

## Tipos de cambio en Caracas sobre el exterior en abril de 1921

	1 dólar	1 dólar s. Trinidad	1 libra esterlina	1 franco francés	1 franco suizo	1 peseta	1 lira	1 marco	1 florín s. Holanda	1 florín s. Curazao
Valor a la par	Bs. 5,20	Bs. 5,20	Bs. 25,25	Bs. 1	Ps. 1	Bs. 1	Bs. 1	Bs. 1,23½	Bs. 2,10	Bs. 2,10
Abril 1º	Bs. 6,16	5,	Bs. 24,35	Bs. 0 44,	Bs. 1, 10	Bs. 0,86,50	Bs. 0,26,	Bs. 0,10,25	Bs. 2,20,	Bs. 2,30
4	6,16	5,	24,30	0,43,75	1,10	0,86,50	0,26,	0,10,50	2,20,	2,30
5	6,16	5,	24,30	0,43,50	1,10	0,86,50	0,26,	0,10,50	2,20,	2,30
6	6,16	5,	24,30	0,43,90	1,10	0,86,50	0,26,20	0,10,50	2,20,	2,30
7	6,16	5,12	24,40	0,43,80	1,10	0,86,50	0,27,	0,10,60	2,20,	2,30
8	6,16	5,12	24,30	0,44,	1,10	0,86,50	0,27,20	0,10,50	2,20,	2,30
9	6,16	5,12	24,20	0,43,75	1,10	0,86,	0,27,20	0,10,50	2,20,	2,30
11	6,16	5,12	24,20	0,43,75	1,10	0,86,20	0,27,40	0,10,50	2,20,	2,30
12	6,16	5,12	24,25	0,44,40	1,10	0,86,60	0,29,50	0,10,60	2,20,	2,30
14	6,16	5,12	24,18	0,44,	1,10	0,86,20	0,29,75	0,10,50	2,20,	2,25
15	6,16	5,12	24,22	0,44,	1,10	0,86,20	0,30,75	0,10,50	2,20,	2,25
18	6,16	5,12	24,28	0,44,10	1,10	0,86,20	0,30,50	0,10,50	2,18,	2,25
20	6,16	5,12	24,30	0,45,	1,10	0,86,10	0,30,	0,10,50	2,18,	2,25
21	6,16	5,12	24,25	0,45,60	1,10	0,86,	0,30,50	0,10,10	2,18,	2,25
23	6,16	5,12	24,25	0,45,60	1,10	0,85,75	0,30,20	0,10,	2,18,	2,25
25	6,16	5,12	24,35	0,45,65	1,10	0,85,75	0,30,10	0,10,	2,20,	2,25
26	6,17	5,12	24,40	0,45,80	1,11	0,86,	0,30,10	0,10,10	2,20,	2,25
27	6,17	5,13	24,40	0,47,40	1,11	0,86,40	0,30,40	0,10,10	2,20,	2,25
30	6,17	5,18	24,48	0,48,	1,11	0,86,	0,30,25	0,10,	2,20,	2,25

## PERSPECTIVA DE LOS CAMBIOS

Ya en prensa este número recibimos el boletín del "National City Bank of New York", correspondiente al mes de abril, del cual tomamos la siguiente información relativa a la importación de artículos de la América del Sur en los Estados Unidos.

## LA SITUACIÓN EN LA AMÉRICA DEL SUR

Las actuales condiciones en la América del Sur continúan ejerciendo desfavorable influencia en el comercio. En los principales puertos sudamericanos se hallan detenidas grandes cantidades de mercaderías procedentes de Estados Unidos, que los destinatarios no pueden aceptar y cuyo importe, por consiguiente, no ha sido pagado. En cuanto a las cobranzas por realizarse, ascienden a millones de dólares. La imposibilidad de efectuar co-

mbros se debe a los actuales tipos de cambio, que impondrían pérdidas ruinosas en la transferencia de dinero a Estados Unidos. Desde luego, las operaciones comerciales son muy limitadas.

Lo peor del caso es que no hay perspectiva de mejoría en un futuro inmediato. Los países de la América del Sur venden sus productos a Europa y Estados Unidos. Europa compra muy poco en la actualidad por la obvia razón de que no puede pagar. En cuanto a los Estados Unidos, compran también relativamente poco, pues poseen las existencias de lana, pellejos, etc., que requieren al presente. Nuestros mercados se hallan provistos con exceso de artículos que la América del Sur exporta, y el Congreso de Estados Unidos trata hoy de adoptar medidas legislativas a fin de desalentar la importación de tales artículos.

## MOVIMIENTO DE VALORES PUBLICOS EN LA BOLSA DE CARACAS Y EN LA DE MARACAIBO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1921

Valores públicos	Capital en Bs.	Valor a la par de una acción en Bs.	Cotizaciones nominales el día 1°	Rata de las operaciones efectuadas en Caracas en el mes de las cuales tenemos noticia												Cotizaciones nominales el día último	
				2	4	5	7	9	12	15	18	21	22	25	28		
Banco de Venezuela, con derechos	12.000.000	(1) 20.000	139%														137
Banco de Venezuela, cupones con derechos.....			142														137
Banco de Venezuela, sin derechos																	130
Banc. de Ven <sup>a</sup> , der. de susc.....		B 1.500	1.500	1.500					1.200		1.250	1.200					1.200
Banco de Venezuela, derecho suscripción de un cupón.....							210	200	200						200		200
Banco Caracas.....	6.000.000	(2) 10.000	136%														136
Electricidad de Caracas.....	7.000.000	100	124%				124	128									128
Fábrica Nacional de Papel.....	540.000	100	90%														90
Cordeleña Nacional.....	400.000	100	80%														80
La Previsora.....	6.000.000	(3) 1.000	110%														110
Cervecería Nacional.....	1.410.000	100	124%														124
Cervecería de Maiquetía.....	1.500.000	100	80%														80
Bonos de la Cervecería de Maiquetía.....			94%														94
Telares de Caracas y Valencia..	5.050.000	100	70%	65½	70	72											75
Hilanderías Orientales.....	3.000.000	100	35%									45					45
Telares de Palo Grande.....	4.000.000	25	B 12														14
Deuda Nacional Interna del 3%			28%		28							28	28			28	28
Deuda Nacional Externa del 3%			40%	42½		42½											42
Deuda Francesa 1903, 1904, 1905.			33½%				33½	33½									34
Deuda Francesa de 1897 (Fabiani)			65%														65
Unión Fabril Cigarrera.....	3.125.000	25	B 3,50														0,50
Industrial Cigarrera.....	2.000.000	25	B 19														19
Fábrica Nacional de Cementos....	2.000.000	25	B 38														40
Muelles de Carúpano.....	2.500.000	520															10%
Industrial del Manzanares.....	2.000.000	100	10%														10%
Luz de Guarenas y Guatire.....	220.000	100															
Mina Lo Increíble.....	2.000.000	25	B 5														5
La Cumaragua.....	1.500.000	25	B 3														3
Comp. Venezolana de Navegación	3.000.000	100	70%														80
La Cumaca (Valencia).....	800.000	80%	75%														75

## BOLSA DE MARACAIBO

Central Venezuela.....	12.000.000	400	B 350									350					335
Central Zulia.....	6.500.000	400	B 60									50					45
Central Gran Vía.....	2.000.000	500	B 90									90					90
Cervecería de Maracaibo.....	1.728.000	1.000	B 1.850									1.850					1.840
Ferrocarril La Ceiba.....	8.000.000	500	B 250									250					240
Ferrocarril Táchira.....	11.200.000	400	B 200									220					210
Banco de Maracaibo.....	1.250.000	333½	B 250									280					250
Banco Comercial.....	400.000	400	B 160									160					170
Seguros Marítimos del Zulia.....	250.500	500	B 490									490					500
Seguros Marítimos de Maracaibo.	500.000	500	B 800									800					900
Tranvías Bella Vista.....	1.850.000	500	B 500									500					500
Aserradero Maracaibo.....	2.000.000	500	B 300									300					250
Puerto de La Ceiba.....	800.000	2.000	B 950									900					950
Luz Eléctrica.....	\$ 500.000	\$ 100	B 350									350					200

(1) Enterado en caja 7%.

(2) id id id 75%.

(3) id id id 20%.

Las cotizaciones de la bolsa de Maracaibo han sido suministradas por la Agencia del Banco de Venezuela en dicha ciudad.

# SERVICIO BANCARIO MUNDIAL

## The National City Bank of New York

Por medio de sus sucursales y corresponsales en todo centro comercial de importancia en el globo, ofrece facilidades excepcionales para abrir créditos, hacer pagos y ayudar la exportación.

Sobre depósitos en Caja de Ahorros abonará intereses al tipo de 4 p<sub>100</sub> anual, que se liquidarán trimestralmente.

### Información sobre Comercio Extranjero

Su departamento de información sobre Comercio Extranjero está en capacidad de dar informes de todos los mercados del mundo y ayudar a formar las mejores relaciones comerciales

### Sucursal de Caracas

MONJAS A SAN FRANCISCO Nº 7

# BANCO DE VENEZUELA

**CAPITAL: B 12.000.000**  
**RESERVAS: " 4.300.000**

Negocios de Cambio.

Cartas de Crédito.

Cobro de Letras sobre el Interior.

**AGENCIAS:** Acarigua, Aragua de Barcelona, Barcelona, Barquisimeto, Barinitas, Calabozo, Carúpano, Ciudad Bolívar, Coro, Cristóbal Colón, Cumaná, El Callao, El Toenyo, La Guaira, La Victoria, Maracaibo, Maracay, Maturín, Mérida, Ocumare del Tuy, Pampatar, Puerto Cabello, Río Chico, San Cristóbal, San Felipe, San Fernando de Apure, Trujillo, Tucupita, Valencia.

Descuentos de efectos de comercio	8 p <sub>100</sub>	interés anual
Pagarés a 3 meses.....	8 "	" "
Pagarés a 6 meses.....	9 "	" "
Cuentas Corrientes.....	10 "	" "

# BANCO DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: BS. 12.000.000

## FACILIDADES PARA EL COMERCIO

Se recuerda a los Señores comerciantes las facilidades que presta este Instituto con el descuento de Efectos de Comercio o de Facturas comerciales, lo que hace a un tipo de interés módico de 8% para plazos cortos y cuyo servicio le facilita el *gran número de Agencias que tiene establecidas en toda la República.*

Es oportuno recordar que este ramo establecido con éxito en el Banco, ha sido motivo para que los pequeños capitales se puedan movilizar mayor número de veces y extender sus negocios en mayor escala descontando en el Banco las ventas que hagan a plazo.

Caracas: 27 de setiembre de 1919.

**E. ARANAGA HIJO, SUCS.**

La Guaira

**COMISIONISTAS**

Despachos de Aduana  
Despacho de Buques  
Consignación de toda clase de Frutos  
y Producciones del País.

CABLE: ARANAGA  
Código en uso: A. B. C. 5a. Edición  
Teléfonos Nos. 83 y 93.

**LA LEY DE ESTAMPILLAS**

SU APLICACION Y EXPLICACION

Por el doctor Manrique Pacanins

Diríjanse los pedidos a la

**Librería Científica**

Principal a Santa Capilla, 7.

CARACAS

TELEFONO 694.

**Dr. Kramer Hupfer y Ca.**

IBARRA A PELOTA No. 10

**CARACAS - VENEZUELA**

1º DE ENERO DE 1921

Representaciones Exclusivas de la Casa:  
FARBWERKE vorm. MEISTER,  
LUCIUS & BRUNING HOCHST s/M.

Productos farmacéuticos:

Neosalvarsan, Silbersalvarsan,  
Novocain, Pyramidon, Dermatol y  
demás medicinas y otros productos  
químicos.—Tintas para teñir.

Todo de legítima producción alemana.

También tenemos igual cargo  
para el Bromografo, máquina multiplicadora de impresiones fotográficas de mayor rendimiento que se conoce. Así también podemos encargarnos de hacer pedidos de cualquier otro ramo con que quieran utilizarnos.

# MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

- Sal. Alvarez Michaud & Ca.—Caracas—Almacén de Medicinas.—Importación de drogas, productos químicos, medicinas patentadas &.
- American Trading Co. of Venezuela—Caracas—Exportación e Importación de mercancías extranjeras y productos de Venezuela.
- Angeli Hermanos—Caracas—Importadores—Exportadores—Almacén de mercancías secas y víveres—Fabricantes de Jabón y Velas—Casa en Carúpano.
- Anzola Afiez & Ca.—Caracas—Depósito y venta por mayor de licores.
- Eduardo Aranguren—Caracas—Fábrica de Cigarrillos—Los Aliados.
- J. N. Arocha & Ca.—Caracas—Empresa Guttenberg—Tipografía de Lujo.
- Banco de Venezuela—Caracas—Sociedad Anónima—Capital B. 12.000.000—27 Agencias en el interior de la República.
- Banco Caracas—Caracas—Compañía Anónima—Capital B. 6.000.000
- Banco Mercantil Americano de Caracas—Banqueros—Sociedad Anónima—Capital Autorizado B. 10.400.000—Capital suscrito y pagado B. 2.600.000
- The Royal Bank of Canada—Caracas—Compañía Anónima Bancaria—Capital pagado B. 77.116.000—Reservas B. 82.945.200—Activo B. 2.187.360.000.
- The National City Bank of New York—Fundado en 1812—Sucursal de Caracas—Capital y sobrante: B. 400.000.000—Total de recursos: B. 5.600.000.000.
- Commercial Bank of Spanish America Ltd.—Sucursal de Caracas—Banqueros.
- Hollandse Bank voor West Indië (Banco Holandés de las Indias Occidentales)—Caracas—Capital autorizado: Fl. 5.000.000 Bs. 10.000.000—Capital suscrito y pagado Fl. 1.000.000 Bs. 2.000.000. Oficina principal: Amsterdam, Sucursal en Curazao
- Hermanos Barbarito & Ca.—Importadores y Exportadores San Fernando de Apure.
- Behrens & Ca.—Caracas—Almacén de Drogas y Medicinas—Casas en La Guaira, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar.
- M. Behrens—Caracas—Gabinete Optico.
- J. M. Benarroch—Caracas—Almacén de Mercancías y Zapatería—Casa fundada en 1887
- Luis Benedetti—Caracas—Importadores y Exportadores—Importación de víveres y licores—Casa en Río Caribe.
- Bendrihen & Ca.—Caracas—Detal de telas.
- Benzeer, Benmergui & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.
- J. M. Benzo—Caracas—Pintura, Barnices, Cañuelas, Lunas azogadas, Cromos, Papel de tapicería.
- Eduardo Berrizbeitia & Ca.—Valencia—Importación—Exportación—Viveres y frutos del País—Comisiones y Consignaciones
- Blohm & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores—Casas Blohm & Ca.—La Guaira—Casas en Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Maracaibo, Puerto Cabello y Valencia.
- J. Boccardo & Ca.—Caracas—Fábrica de Calzado y Artículos de Talabartería—Casas en Adicora, Coro, Ciudad Bolívar, La Guaira y Maracaibo.
- Boggio Yanes & Ca., Sucs.—Caracas—Importadores—Mayor—Mercancías Secas & Quincallería y Ferretería—Detal, &
- H. L. Boulton & Ca.—Caracas—Importadores—Exportadores—H. L. Boulton & Ca.—La Guaira—Agentes de Vapores—Casas en Puerto Cabello, Maracaibo y Valencia.
- Ernesto L. Branger—Valencia—Telares de Carabobo, Fábrica de aceite de algodón, njonjolí, etc., Fábrica de pieles al Chromo, etc.
- Braun & Ca.—Caracas—Casa fundada en 1837.—Farmacia y Droguería—Mayor y Detal—Casa en La Guaira.
- Mariano Cabrera, Sucs.—Caracas—Importadores—Comisionistas y Fábrica de Licores.
- F. Caracciolo—Caracas—Importador de carbón mineral y Coke, Gasolina, Aceites Lubricantes y Grasas—Representante de varias casas extranjeras.
- Castañy Arnau & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.
- The Caribbean Petroleum Company—Caracas—Exportación, Refinación y venta de Petróleo y sus derivados.
- Cervecería Venezolana de Maiquetía—Maiquetía—Capital: B. 1.100.000—Fabricación de Cerveza y Hielo—Compañía Anónima
- Compañía Anónima Cervecería Nacional.—Caracas—Capital: B. 1.410.000—Fábrica de Cerveza y Hielo.
- Compañía Anónima Venezolana de Navegación—Caracas—Capital: B. 3.000.000
- Compañía Anónima Nacional de Fibras y Cordeles—Caracas—Capital: B. 400.000—Fabricación de hilo acarreto, mecate, sicos, &
- Compañía Nacional Anónima de Seguros «La Previsora»—Caracas—Capital: B. 6.000.000—Reserva: B. 465.229,68.
- Compañía Anónima Telares de Caracas y Valencia—Caracas—Capital: B. 5.050.000—Fabricantes de Hilados y Tejidos de Algodón blancos y de color y de Tejidos de géneros de Punto.
- Compañía Anónima La Industrial Cigarrera—Caracas—Capital: B. 2.000.000—Fábrica de Cigarrillos—Exportadores de tabaco en rama y de cigarrillos.
- Compañía Anónima Tranvías Eléctricos de Caracas.
- Compañía Anónima La Electricidad de Caracas—Caracas—Capital: B. 7.000.000.
- Compañía Anónima Telares e Hilanderías Orientales—Caracas—Capital: B. 3.000.000—Fábrica de Tejidos e Hilados de algodón.
- Compañía del Ferrocarril de Puerto Cabello a Valencia.
- Compañía Anónima la Sucesora de «La India» de Fallié & Ca. Caracas—Fábrica de Chocolate y Cacao—Capital: B. 500.000.
- National Match Factory of Venezuela Ltd.—Fábrica de Fósforos—Caracas.
- Venezuela Telephone and Electrical Appliances Company Limited—Caracas.
- Venezuela Electric Light Co., Limited—Caracas.
- Venezuela Commercial Company—Caracas—Representantes Exclusivos de W. R. Grace & Co.—Oficina Principal New York y de sus Sucursales y Compañías subsidiarias—Exportadores—Importadores—Agentes de Buques y Vapores—Viveres, Mercancías secas, productos del país—Consignaciones—Casas en La Guaira, Puerto Cabello, Carúpano, Maracaibo y Ciudad Bolívar.
- Compañía Trasatlántica Española—Caracas—Agencia de Vapores.
- Curacao Trading Company, Branch Perret & Co.—Caracas—Viveres, frutos del país y Comisión—Agentes de la Mala Real Holandesa.—Casa Principal en Amsterdam—Sucursales Puerto Cabello—La Guaira—Maracaibo y Coro.
- José Ma. Correa—Caracas—Latonería Moderna—Latonería en general e importación de artículos de su ramo, en especial renglón sanitario.
- Cubria & Ca., Sucs.—Caracas—La Elegancia—Camisería y Sombrerería—Mayor—Detal—Perfumería y Artículos para caballeros.
- E. Daboin—Caracas—Casa fundada en 1876—Almacén de Medicinas—Importación Universal—Droguería—Ventas por Mayor—Ventas al Detal
- Delgado & Ca.—Caracas—Importación y Consignación general de frutos.
- Juan Manuel Díaz & Ca.—Caracas—Importadores de mercancías secas para ventas al por Mayor.
- E. Domínguez L. & Hnos—Caracas—Importadores.
- Elías J. Etedgui—Caracas—Fábrica de Camisas—Artículos para caballeros—Mayor y Detal.
- Roberto Eduardo & Ca.—Caracas—Comisionistas. Importadores.
- Esayag Hermanos & Ca.—Caracas—Importadores y Fábrica de alpargatas.
- F. Fraso—La Guaira—Comisionista.
- R. Escobar h & Ca Sucs. Caracas. Comisionistas y Representantes de casas extranjeras. Apartado No 249, Teléfono 355, Agentes de Overmann & Ca de Manchester; Actien Gesellschaft fur Anilin Fabrication de Berlin, S. O. 35; Fisher & Co de Londres W. I; les Usines Chimiques du Pecq de Paris; W & R. Jacob & Co Ltd. de Dublin; A. G. der Gerresheimer Glashuttenwerke de Dusseldorf; Carlos Gómez & Co de Lisbon; Harris Suspender Co de New York; James Pascall Limited de Londres; John S. Graig & Co Ltd. de Glasgow; Pio Cabañas Font Sucs. de San Fe in de Guixols; W J. Bush & Co Ltd. de Londres; John Kidd & Co Ltd. de Londres; Slack & Brownlow de Gorton near Manchester; H A. Sierau & Co de Hamburgo; Winox Limited de Richmond near London.
- José Farage, & Hno—Caracas—Importadores—Gran Detal de artículos de fantasía—Taller de sombreros—Venta por Mayor.
- Julián Ferris & Ca.—Caracas—Importadores—Quincallería y Ferretería.
- Ferrocarril Central de Venezuela—Caracas.
- Gran Ferrocarril de Venezuela—Caracas.
- Edo Franchi—La Guaira—Importación—Exportación—Comisión.
- Franceschi & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.—casa en Carúpano
- Gallegos Rivero & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores Consignación de frutos del país. Productores del azúcar «El Marqués»

## Continuación de la página anterior

- S. García Huos.—Caracas—Importadores—Fábrica de Bebidas Gaseosas.
- García Hermanos & C<sup>ia</sup>—Barquisimeto—Importadores y Exportadores. Casa fundada en 1892.
- Gathmann Hermanos—Caracas—Joyería—Relojería.
- Hely Galavis & Ca.—Caracas—Consignación de Ganados.
- Nicolás Gavotti—Caracas—Importación y Consignación.
- Luis F. Guevara, hijo—Caracas—Fábrica de Velas—Importador y Exportador—Casa en Ciudad Bolívar.
- Guinand Frères—Caracas—Almacenes de Quincalla, Ferretería, Muebles, Máquinas—Implementos agrícolas—Representantes de Casas extranjeras—Casa fundada en 1818.
- A. J. de Gurneeaga, Sucs.—Valencia—Mercaderías. Alpargatera. Tenería. Agencias y Representaciones.
- Juan S. González—Caracas—Importador—Fábrica de calzado.
- C. Hellmund & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.—Casa en La Guaira.
- Rafael Henríquez—La Guaira—Ferretería y Viveres.
- G. M. Henríquez—Coro.—Compra y venta de pieles de Chivo y demás frutos del país.
- D. C. Henríquez & Ca. Coro.—La Corona—Ferretería y Quincallería—Baños—Libros en Blanco—Plumas Fuentes—Máquinas de Coser—Instrumentos para Artes y Oficios.
- Hnos. Benacerraf & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores—Casa en Ocumare del Tuy.
- C. Hernández e hijo—Caracas—Suela—Nácar—Perlas.—Casa en Porlamar.
- Hernández, Schacht & Ca.—Caracas—Sociedad en comandita por acciones—Capital: B. 200.000—Joyería, Relojería, Objetos de arte—Mayor y Detal.
- Herrera Irigoyen & Ca.—Caracas—Empresa «El Cojo»—Tipografía Especial—Fábrica de Sobres, de Sellos, de Libros en blanco, de Clisés—Encuadernación—Papelería—Perfumería—Artículos de Fantasía—Artículos de Escritorio—Materiales de Encuadernación—Artículos para damas, caballeros y niños—Cristalería—Joyería.
- Herrera & Lovera—Caracas—Importador—Exportador—Viveres—Representaciones y Consignación—Casa en Cúa.
- Invernizio & Souchon, Sucesor—Caracas—Importadores y Exportadores.
- Clementina Joud & Ca.—Compagnie Française—Caracas—Importadores de mercancías secas—Talleres de trajes y de sombreros.
- E. Kosmann, Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas francesas e inglesas por mayor.
- Ernesto Krogh—La Guaira—Comisionista y Despachador de Aduanas.
- Lander Wannoni Suer & C<sup>ia</sup>—Caracas—Importación de mercancías especialmente quincallería y ferretería, mayor y detal.
- Lahoud & Ca Sucs.—Caracas—Fabricantes de jabones, polvos y perfumes.
- Eduardo Lindheimer & Ca.—Barquisimeto—Géneros de algodón perfumaria y algunos artículos de quincallería.
- A. Lucca e hijos—Caracas—Importadores—Exportadores—Almacén de mercancías secas—Casa en Carúpano.
- Luria & De Sola—Caracas—Ferretería y Quincallería.
- Lüning & Ca.—Caracas—Importaciones y Exportaciones—Representaciones extranjeras—Importaciones de medicinas por mayor—Casa en Pto. Cabello.
- Manuel J. Malaret.—Cumaná.—Oficina de Exportación de Café.
- Luis A. Martínez M.—Caracas—Expedidor de papeles de Tapicería y pinturas &, &.
- Eduardo G. Mancera—Caracas.—Hacendado—Comerciante.
- Ed. Marturet & Ca., Sucs.—La Guaira—Agentes Comisionistas—Despacho de Aduanas—Consignación en general.
- Mendoza & Ca., Sucs.—Caracas—Fabricantes de Jabón y Velas.
- J. M. Miranda Ferrer—Cumaná—Mercaderías y Viveres—Especialidad en el ramo de Aguardiente—Compra y venta de frutos del país.
- J. M. Montemayor—Caracas—Ferretería—Quincallería.
- Montauban & Ca.—Caracas—Importadores—Industriales en Panadería, Fábrica de Galletitas y Pastas Italianas.
- Carlos Osío—Caracas—Comisionista e Importador.
- A. Odoardo & Hermano—La Guaira—Mercaderías secas y objetos de Fantasía—Quincallería.
- Olavarría & Ca.—Caracas—Representaciones Extranjeras.
- Arturo Ochoa & Ca.—Caracas—Casa fundada en 1870—El Castillo—Tren de Moliendas—Viveres—Frutos—Mayor y Detal.
- Domingo Otati—Ete del Capitolio N<sup>o</sup> 1—Caracas Venezuela Teléfono 591.—Agente Exclusivo de las Bombas Químicas contra incendios, de la American La France Fire Engine Company Inc.—Compra y venta de automóviles—y negocios varios.
- E. Padula & Ca.—Caracas—Joyería y Relojería.
- Palenzona, Biada & Pilo—Caracas—Importación de Viveres—Ferretería—Quincalla—Consignación—Agencia de Vapores de La «Trasatlántica Italiana».
- David T. Pardo—Caracas—Agencias.
- Pariente & Coriat—Caracas—Antigua casa de Pariente Hermanos—Importadores y Fabricantes de Perfumería.
- Pañl & Ca.—Caracas—Fábrica de Calzado.
- Adriano Pecchio & Ca.—Caracas—Exportadores—Comisionista—Importadores—Casa en La Guaira.
- J. A. Pérez & Ca., Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas por mayor.
- H. & M. Pérez & Ca.—Caracas—Importadores—Sombrerería.
- L. Pérez Díez—La Guaira—Importadores y Exportadores principalmente del ramo de viveres—Exportador de Café, Cacao, &
- W. H. Phelps—Caracas—Importador—Representante de diversas Compañías manufactureras americanas—Representante de G. Amsluck & C<sup>o</sup>. Inc. New York y New Orleans—Casas en Maracaibo—Ciudad Bolívar.
- P. Proserpi & C<sup>o</sup>—Caracas.—Importadores—Mercaderías secas, ferretería, viveres—Exportadores—Café, cacao y otros productos del país. Casas en La Guaira y Puerto Cabello.
- R. Pujol—Caracas—Joyería—Mayor y Detal.
- Máximo Quiroz—Caracas—Confitería de las Familias—Importador—Detal y Venta por Mayor.
- Farsen Ramia—Caracas—«El Gulo de Oro»—Mercaderías secas.
- Charles R. Röhl—Caracas—Representante de Casas Extranjeras—Importador.
- E. Roche & Ca.—Caracas—Mayor de Mercaderías secas—Detal de artículos para caballeros—Agentes de la «Compagnie Gle. Transatlantique».
- Pablo Rojas—Caracas—Fábrica de Sombreros e Importador.
- Bernardino M. Ruiz—Comisionista—La Guaira
- Sabal, Hermanos Benaim—Caracas—Importadores de mercancías secas y artículos de Zapatería.
- Salas & Marquiz—Caracas—Representaciones extranjeras—Automóviles y accesorios—Hacendados—Exportadores.
- Santana & Ca., Sucs.—Caracas—Importadores en los ramos de Ferretería y Quincallería.
- Santana Hermanos & Ca. Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas—Comisionistas de Café.
- Edo y Anto. Santana A., Sucs.—Caracas—Quincallería—Ferretería—Viveres y artículos del país—Consignaciones—Casa fundada en 1875.
- Pius Schlageter—Caracas—«Litografía del Comercio»—Tipografía Encuadernación, Fabrica de Sellos, de Libros en blanco, Clisés.
- I. A. Senior e hijo.—Coro.—Importación y venta de mercancías en general, al por mayor, y exportación de productos del país, como cueros de chivos, café, etc.
- Silva & Ca.—Caracas—Importadores de Drogas. Productos químicos y Medicinas patentadas, Artículos de Goma e Instrumentos de Cirugía—Casa en Carúpano.
- Elbano Spinetti & C<sup>o</sup>—Caracas—Importador. Representaciones. Agente Exclusivo de los Automóviles Cadillac, Chevrolet y de las firmas siguientes: National Paper y Type Co. Washburn Crosby Co. (Harina Gold Medal) y Usueli Allemandi & Co.
- Santiago Sosa & Ca.—Caracas—Consignación de frutos del país.
- Sucre Paredes & Ca., Sucs.—Caracas—Fabricantes de Muebles—Importadores de Papeles de Tapicería y Pinturas.
- Taupel Hermanos Benacerraf—Importadores—Exportadores—Fábrica de Calzado.
- C. Terife & Ca.—Caracas—Importadores—Talleres tipográficos—Encuadernación—Fábrica de Sellos de Caucho—Fábrica de Libros en blanco—Detal de Artículos de escritorio.
- Felipe S. Toledo & Ca.—Caracas—Exportadores—Casas en Maracaibo—Puerto Cabello.
- Travieso Hermanos & Ca.—Caracas—Mercaderías secas—Consignación de Café—Importadores
- P. Valery Ríquez & Ca.—Caracas—Importadores de papeles satinados, cartones, tintas, cartulinas y todo lo relacionado con el ramo de Imprenta—Fábrica de Sellos de Caucho.—Fábrica de Sobres—Detal de Artículos de Escritorio.
- Julián Vera León—Caracas—Quincallería—Ferretería.
- R. Vidal G. e hijos—Caracas.—Fábrica de pólvora.
- Vau Dissel Rode & Ca. Sucs.—(Caracas)—Comisionistas—Casas en Maracaibo—San Cristóbal—Rubio y San José de Cúcuta.
- Wallis, Vegas & Ca.—Caracas—Importadores—Exportadores—Comisionistas—Agencias de Fábricas Italianas o Inglesas.
- Leopoldo Yanes & J. Tirado, hijo—Caracas—Almacén de Mercaderías en general—Mercaderías secas—Quincallería y Ferretería—Productos químicos, Drogas y especialidades farmacéuticas—Pielés y materiales para calzado—Perfumería—Dulces y conservas alimenticias.
- Carlos Zuloaga—Caracas—Fábrica de Bebidas Gaseosas y de Hielo

